

## LA CONQUISTA DE TOLEDO POR ALFONSO VI

Excelentísimos señores:

Dudo, sinceramente, respecto a si éstas mis primeras palabras acertarán a reflejar y haceros llegar el respeto, emoción, alegría y reconocimiento que restalla en mi ánimo, al pisar el umbral de esta Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, como miembro de la misma, tras vuestra benevolente designación.

Respeto, emoción, alegría y reconocimiento que siento doblemente como toledano y como infante.

Como toledano, nato y neto, puesto que, en el afán que todos mantenemos de conocer más profundamente las facetas de nuestro legado histórico y su proyección cara al futuro, la presencia activa, desde esta Academia, entraña total responsabilidad y entrega.

Como infante, como miembro de la Academia de Infantería, que, hoy día, desde el otro lado del Tajo, frente a la Catedral y el Alcázar, recibe y lanza al espacio el mensaje permanente de la Fe y del Honor, compendio de nuestra Ciudad y Patria.

Es por esta representación castrense, que en estos momentos me llena, continuadora de ilustres personalidades de las Armas que antaño pertenecieron y cuya impronta dejaron en esta Real Academia, por lo que, de manera muy especial, quisiera agradeceros vuestra designación, no sólo en nombre propio, sino en el de nuestra colectividad castrense, que, en lo que se refiere a nuestra Ciudad, se halla inmersa en la maravillosa, responsable y siempre difícil tarea de la formación y educación militar en sus distintas facetas y cuya labor en los distintos centros que la componen, resalta día a día, en trabajo abnegado y profundo, con el fin de proporcionar los mejores y más perfectos cuadros de Oficiales a la Patria.

Esta sincronización de trabajo y espíritu ha hecho que la médula

castrense, históricamente, tenga un denominador común: Toledo y la Infantería.

En nombre, pues, de la Infantería, cuya presencia aquí se atestigua tan patentemente en este recinto, sinceramente, gracias, y hago llegar en las personas del Excmo. Sr. General Gobernador Militar y en la de mi Coronel Director de la Academia de Infantería, el significado de vuestra designación y el compromiso de mi trabajo.

Flota, sin embargo, sobre todos nosotros, la figura y el recuerdo de los Académicos recientemente fallecidos: D. Cecilio Béjar y D. Guillermo Téllez, cuya labor y conocimientos tanta luz y esplendor proporcionaron.

De Cecilio Béjar, cuya niñez compartí, sólo cabe decir que su habitual reserva, su concentración, su espíritu creador, no tenía más que una sola meta: fundirlo sobre la piedra, para que ésta cobrase la vida imaginada.

Su exacta captación del ambiente se tradujo en aportaciones señeras que pregonan el recuerdo de Cecilio Béjar a lo largo y ancho de nuestra geografía nacional.

Toledo, Aranjuez, Segovia, Madrid, etc., son testimonio vivo de su impulso y creación.

San Juan de los Reyes, con sus 21 nuevas imágenes, la Cruz del Pelicano, con más de 800 piezas nuevas, el Palacio de la Moncloa, el Palacio Real de Madrid, la Capilla del Palacio de la Zarzuela, la Fuente de Apolo en el Jardín del Príncipe en Aranjuez, los Heraldos y capiteles del Alcázar, la sobreportada de la Academia de Infantería, las restauraciones en los sarcófagos de los Cardenales Tavera y Portocarrero, etc., etc., hablan por sí mismas, más y mejor que nuestras palabras, en cuanto respecta a la fecundidad y hondura de su obra.

La dinastía toledana de los Béjar, en la piedra, halló en Cecilio Béjar su culminación.

El compendio de su formación le lleva, desde el aprendizaje con sus mayores, al perfeccionamiento bajo los maestros Cabrera y Rubio, y, desde la Sección de Escultura y Composición Decorativa en nuestra Escuela de Artes y Oficios a la colaboración directa con Victorio Macho.

Toledo, ha tenido, en los tiempos actuales, su propio maestro de obras, en la piedra, en la figura, manos y corazón de Cecilio Béjar.

En cuanto a D. Guillermo Téllez, nuestro D. Guillermo, para todos, baste decir que recibí sus lecciones y magisterio desde la niñez y que, como tantos de nosotros, me honró con su amistad y enseñanzas a lo largo de su vida.

Deseo, tan sólo, desde aquí, hacerlos llegar, profunda y emocionalmente la rúbrica de mi recuerdo y cariño, como lo siente Toledo entero y de manera especialísima esta Academia a cuyo esplendor orientaron sus esfuerzos.

Que su ejemplo de dedicación y sentimientos, constituya, para mí, a partir de mi incorporación, el acicate necesario para intentar cumplir la labor académica que desde hoy me corresponde.

Como inicial aportación, he intentado ofrecer las reflexiones sobre la Conquista de Toledo, por el rey Alfonso VI, cuya entrada en nuestra Ciudad, en aquel 25 de mayo de 1085, marcó, definitivamente, el inicio de la supremacía nacional en el lento, pero constante esfuerzo de lograr la expulsión de los árabes, a la vez que perfila vigorosamente nuestra vinculación cristiana con Roma.

Doble aspecto, pues, sobre el que girarán secularmente nuestras coordenadas nacionales.

## LA CONQUISTA DE TOLEDO POR ALFONSO VI

### *Antecedentes*

En el año 711, tras el desembarco árabe y victoria subsiguiente en la llamada batalla de Guadalete, Toledo, Capital a la sazón de la monarquía visigoda, constituyó el objetivo estratégico en la fulgurante marcha llevada a cabo por Táriq, abriéndose, tras su caída, el abanico de rutas y provincias nacionales al invasor.

Tras el grito victorioso de Covadonga, siguió constituyendo Toledo el objetivo político-militar de mayor ambición en el corazón de los Reyes cristianos.

La lenta, aunque constante, marcha cristiana hacia el Sur, parecía encontrar, sin embargo, en la línea del Duero obstáculo insalvable.

Cuando Almanzor unificó poder y ambición califales, a punto estuvo de desmoronar, con su embestida, la efectividad del dominio cristiano tan penosamente conseguido y mantenido hasta entonces.

Pero, su propia política de eliminación de los miembros y auxiliares de la familia marwani, con el fin de que no pudieran nunca amenazar su poder personal, engendró la descomposición de su califato, tan sólo basado y erigido en su poder personal.

Su supuesta derrota en Calatañazor, dado que existen serias dudas sobre la misma, y el hecho indudable de su muerte, puso en marcha el inicio del derrumbamiento del califato, al estallar las disensiones entre sus colaboradores, clientes y jefes destacados, en lucha abierta y mutua por el poder.

Ello atenuó de tal forma la presión militar árabe sobre las tierras altas del Duero que, desde entonces, los cristianos no tuvieron dificultades para iniciar su empuje claro y sistemático hacia el Sur, pese a los menguados efectivos militares en acción.

El desmembramiento califal producido, pues, a la muerte de Almanzor es un hecho real a fines de 1031.

Este desmembramiento que rompe la unidad política árabe y subsiguientemente la base de su poder militar, origina la aparición de una serie de nuevos gobernadores en las provincias árabes así como nuevos jefes militares afortunados en la lucha por el poder y que, en tanto en cuanto la suerte en la lucha mutua les sonríe, se erigieron en príncipes.

Príncipes absolutos de unos territorios sin trabazón política común, que declararon independientes entre sí y para sí, regidos por y para su servicio y provecho familiar y exclusivo, por lo que no dudaban en enemistarse de continuo al menor atisbo de que dicho poder pudiera correr peligro, buscando para su mantenimiento y prolongación ayudas y alianzas de cualquier tipo, incluso con los propios príncipes y reyes cristianos.

Esta desaparición de unidad política árabe y de esfuerzo militar conjunto, como hasta entonces habían efectuado, iría a revelarse como una de las bases más favorables para la unidad y empuje cristianos.

Ya que, estos territorios erigidos en improvisados y personales principados o reinos, se basaban en núcleos de población muy heterogéneos y con un trasfondo de oposición racial y sentimental que, tan sólo, mitigaba la convivencia tolerante impuesta.

Fue entonces cuando la visión del Conde castellano Sancho García, nieto del gran Fernán González, al medir el significado de la

muerte y desaparición del temible Almanzor, inició y permitió con su empuje la recuperación de la línea del Duero.

Línea que, desde comienzos del siglo X, aparecía firmemente jalonada y sostenida a través de plazas, tales, como San Esteban de Gormaz, Tordesillas, Toro y Zamora, constituidas en pivotes o bastiones de sus respectivos sectores y que podrían en cualquier momento servir de auténticas lanzaderas para posteriores penetraciones hacia el Sur (Fig. 1).



Pero, el ansiado objetivo de conseguir alcanzar la línea del Tajo y con ello el corazón de Toledo, seguía presentándose como meta erizada de insalvable dificultad.

Los moros del reino de Toledo, bien apoyados en el antemural de la cordillera Carpetvetónica sostenían eficazmente su territorio.

Sólidamente asentados en su unión con la Ibérica, donde años más tarde se formaría el llamado señorío de Molina de Aragón, evitaban, desde el área de Medinaceli, el doble riesgo que pudiera llegarles tanto del Norte como de Aragón, cubriendo así, junto a su comarca de La Alcarria el acceso al valle del Alto Tajo.

El desmembramiento califal producido a la muerte de Almanzor, originó, como es sabido, la constitución de los Reinos Taifas que, con su debilidad congénita, acarrearían la serie de intervenciones de los príncipes cristianos con fruto cierto para su expansión.

Tal vez fuera el rey Fernando I de Castilla, padre de Alfonso VI, quien mejor midiera la situación y posibilidades que se le ofrecían con este estado de cosas, pese a las luchas familiares e internas que sostenía en su reino, especialmente con su propia nobleza.

Situación y posibilidades derivadas, no sólo de su propio poder

y decisión, sino porque el Rey Fernando supo captar como pocos el estado de ánimo arábigo así como la frágil predisposición social de las poblaciones.

Poblaciones muy heterogéneas, entremezcladas fuertemente y que, en frase de Menéndez Pidal, se define como "mitad cristiana y musulmana a medias" y en las que los núcleos de mozárabes ejercían notoria influencia.

Este conocimiento del factor humano y predisposición social, tan aguda y oportunamente captado y explotado, originará un sumando real y psicológico en cualesquier tipo de operaciones que se emprendan.

Es a nuestro juicio, por consiguiente, de suma importancia tener presente en todo momento, la visión que del estado de ánimo social tuvo el rey Fernando y que su hijo, el rey Alfonso VI, el más similar en formación y ejecutoria a su padre, siguió teniendo y considerando en sus decisiones de expansión y conquistas.

La petición de ayuda formulada al rey Fernando por el rey moro de Toledo Almamún, al verse atacado por el emir de Zaragoza, va a permitir al rey Fernando con su intervención de ayuda, sentar el comienzo de las bases de penetración y acceso al codiciado valle del alto Tajo, antecedente imprescindible para la aproximación al reino de Toledo.

Pues, el rey Fernando dedujo muy certeramente que, desde la fuerte base de partida que su dominio de la línea del Duero le proporcionaba, el camino más viable para alcanzar el Tajo, sería, desliziándose a través del portillo de las tierras de Soria, así lograr penetrar en los valles del Henares y Tajuña.

Al amparo, pues, de la petición de ayuda de Almamún, montó y realizó dos expediciones fructuosísimas y cuyas consecuencias constituyen sin duda alguna la base de partida para la obra posterior de su hijo, el rey Alfonso, en la codiciada empresa de reconquista del reino moro de Toledo.

En la primera de las expediciones, parte de San Esteban de Gormaz, y se dirige a Gormaz, y, tras tomar a viva fuerza su castillo, atraviesa el río Duero por el llamado paso de Vadorrey, dirigiéndose a Berlanga, cuya localidad se consideraba la clave de la comarca circundante. Una vez tomada y asegurada dicha localidad de Berlanga, aparece despejado el acceso al valle del río Henares, dirigién-

dose a Aguilera, Santiuste, Santamera y Huérmeces, desembocando sobre las comarcas de Guadalajara y Alcalá, para, desde ellas rechazar a los moros zaragozanos, alejando así su amenaza sobre estas tierras del reino toledano (Fig. 2).

Posteriormente, en la segunda expedición, modifica el eje de su penetración anterior, para, traspasando Somosierra y llegar a Buitrago, poder caer sobre Uceda y Talamanca, cuyas localidades arrasa, prosiguiendo su infiltración hasta la misma Alcalá, a la que puso sitio.

Con estas acciones y de manera especial el sitio a la ciudad de Alcalá, con el merodeo subsiguiente a través de su comarca circundante a Madrid, conmocionó de tal manera al propio rey toledano

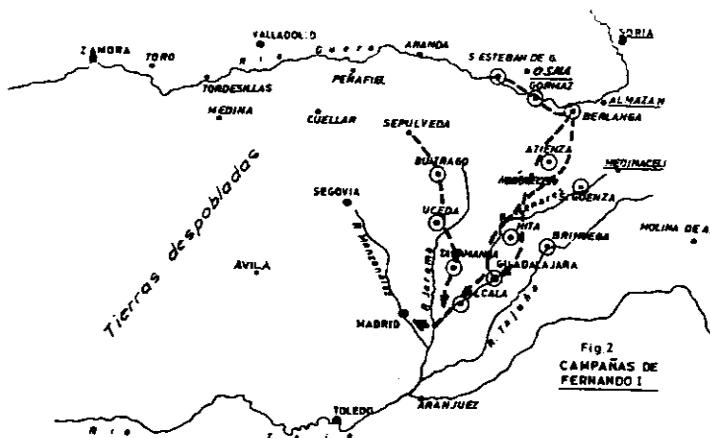


Fig. 2  
CAMPAÑAS DE  
FERNANDO I

Almamún que, al intuir éste su propio peligro derivado del temor que la ayuda solicitada al rey Fernando contra los moros zaragozanos pudiera dirigirse posteriormente contra él mismo al amparo de la penetración conseguida por el rey Fernando, solicitó la detención de dichas operaciones auxiliares en su favor, considerándose y reconociéndose como tributario del rey Fernando, en la creencia de que con ello bastaría para alejar el desmoronamiento efectivo de su poder y reino (Fig. 2).

El rey Fernando, tal vez, por entender certeramente que no podía ir más allá en sus conquistas ante lo menguado de sus fuerzas y por el peligro posible de que para combatirle, por retaguardia, cayeran sobre él las fuerzas del emir de Zaragoza, no dudó en así aceptarlo, consiguiendo, tras estas acciones, el fruto valiosísimo de la neutralización del reino moro de Toledo con su pacto tributario, abriendo para el futuro el flanco oriental del mismo, con su acceso al valle del alto Tajo a través de las cuencas del Henares y Tajuña.

El clima de convivencia y dependencia que, a partir de estos hechos, mantuvieron el rey Fernando y Almamún, pactado para sí y sus sucesores, constituye la premisa fundamental sobre la que girarán el resto de los acontecimientos.

### EL REINO TAIFA DE TOLEDO

La frontera del Tajo se hallaba constituida por los territorios de dos reinos taifas: Toledo y Badajoz, con sus reyes respectivos y vida independientes.

Sin embargo, las dinastías reinantes en ambos no descendían de los reyes fundadores.

Por lo que respecta al reino taifa de Toledo y pese a no ser muy abundantes las fuentes y datos históricos que se poseen, se conoce que el orden sucesorio fue así:

Abenmasarra

Mohamed ben Yayix

Said ben Cantsir y sus hijos

Yayid ben Mohamed ben Yayix

Abderramán ben Mitahua

Abdelmélíc ben Mitahua

Abnomar Ahmed ben Said ben Cantsir

(Este, último conocido de la dinastía fundadora)<sup>1</sup>.

Como las revueltas y asesinatos, dentro del conjunto de acciones por la lucha del poder, habían acabado con los miembros más o me-

<sup>1</sup> Según ABEN-AL-JATIB, en su *Amal-al-Alam*, anotada por CODERA y reproducida por PRIETO VIVES en su obra *Los reinos de Taifas*.

nos allegados de la dinastía fundadora, los responsables toledanos de la época y momento, se encontraron sin rey para sus territorios y con la confusión y odio de grupos rivales subsiguientes.

Decidieron, pues, enviar una comisión de notables a la ciudad de Santaver o Santaveria (Cuenca), capital del pequeño reino taifa existente en la misma, subdivisión del de Valencia y prolongación familiar del tronco primogénito de la misma, con la misión de lograr la aceptación, por uno de sus miembros, del reino taifa toledano (Fig. 3).



Los miembros de la familia taifa de Santaver o Santaveria, prolongación de la reinante en Valencia, como hemos dicho, procedían de los Benidumnún, tribu de Hovara, bereberes, y que, designaron al príncipe Ismail para venir a Toledo.

El príncipe Ismail, iniciador de la nueva dinastía reinante en el reino taifa de Toledo, fue el padre del rey Almamún, su sucesor, y, bajo cuyo reinado se protagonizaron los sucesos que comentamos y que van a preludiar el episodio de la reconquista de Toledo<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Véase FAGNAM, en *Al Bayano-al-Mogrib*, tomo II, págs. 264, 306, 313 y 316. Idem, *La Geografía de España*, por EL IDRISI, pág. 42.

Conocemos ya cómo este rey Almamún, tras suceder a su padre, el príncipe Ismail, fue atacado por el rey moro de Zaragoza, recabando la ayuda del rey cristiano Fernando I, a consecuencia de la cual y para evitar mayores males, referidos a su permanencia en el reino y disfrute de sus riquezas, se consideró e hizo tributario al uso de la época.

Merced a la libertad de acción que la protección y seguridad de apoyo leonesa le permitían, el rey Almamún se decidió a expandir su reino por el Sur y por el Este, aprovechándose, en lo que concierne a esta última orientación, de los lazos y relaciones familiares.

De ahí, sus campañas que le permitieron apoderarse de Córdoba y Valencia, ampliando sus fronteras y sobrepasando con holgura la línea del Guadiana, proporcionando, con ello, seguridad neta a sus dominios iniciales toledanos.

Al morir envenenado en Córdoba, a instigación de su tradicional enemigo, el rey taifa Mohámid de Sevilla, que no toleraba la presencia toledana en la línea del Guadiana y especialmente la pérdida de Córdoba, le sucedió su hijo Hixem que murió casi de seguida, sucediéndole su hijo Yaya Alcádir, nieto por tanto del rey Almamún y bajo cuyo reinado tuvieron lugar los hechos de la reconquista de Toledo<sup>3</sup>.

El reconocimiento y pacto de vasallaje habido, anteriormente, entre el rey Almamún y el rey Fernando I, padres ambos, por parte árabe, de Hixem, que, por su corta vida dará paso a su hijo Yaya Alcádir, nieto, por tanto, del rey Almamún, y por la línea cristiana, del hijo de Fernando I, el rey Alfonso, va a constituir la base primordial de la serie de actos que éste, el rey Alfonso, realizará en su determinación de conquistar el reino de Toledo y lograr trasladar a la línea del Tajo, sus territorios enmarcados en la del Duero.

## EL PERSONAJE

No ha sido muy afortunado el rey Alfonso VI en lo que atañe a la conservación de los que hubieran podido ser sus testimonios más directos.

<sup>3</sup> XIMÉNEZ DE RADA, por error, supuso a Hixem como hermano de Yaya Alcádir y por tanto hijo, igualmente, de Almamún, como así indica en su cap. XXII de *Rebus Hispaniae*, y posteriormente reprodujo con dudas en su *Crónica General*, FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL (1637), en pág. 67.

El *Cronicón Silense*, atribuido a un monje mozárabe toledano y que se supone debió escribirlo hacia principios del siglo XII, tenía, como principal misión y destino, el relato de la vida y obras del rey Alfonso, pero, desgraciadamente, no permite conocer más que sus antecedentes genealógicos y hechos anteriores a su reinado, puesto que se han perdido el resto de las hojas.

Igual suerte, por completo, ha sufrido otra Crónica relativa a la vida y hechos del rey Alfonso, y que, aunque, en principio, se confundió con el propio *Cronicón Silense*, se atribuyó, de seguida, a un obispo de León llamado don Diego, sucesor del famoso obispo don Pedro.

Este supuesto Cronicón o Crónica relativa al rey Alfonso VI, se cita repetidamente por Pedro Mexía, Nicolás Antonio, Prudencio de Sandoval, Román de la Higuera, Pellicer, etc., pero nadie, al menos que así se precise, afirma haberle poseído y por ello dan solamente referencias.

Nosotros hemos cotejado la versión ofrecida por Prudencio de Sandoval, puesto que, repetidamente, en su folio 37, afirma: "Escribió esta Historia, Dn. Pedro, Obispo de León, hecho por el mesmo Rey Dn. Alonso, pero no dixo todo lo que yo diré..."

Y más adelante, en el folio 89, sobre el margen, añade: "...este Prelado escribió parte de la Historia del Rey Dn. Alonso, lo que vi della puse aquí..."

Ha constituido tradicionalmente documento inapreciable para el conocimiento de la vida y reinado de Alfonso VI, la obra *De rebus Hispaniae*, del Arzobispo toledano don Rodrigo Ximénez de Rada, al que consagra los capítulos 15 al 24.

Y, entre las foráneas, se encuentran como básicas, las *Memorias* del rey moro Abd-Allab, último de la dinastía ziríe de Granada, coetáneo del rey Alfonso y la célebre obra *Dajira* debida a Ben Bassam.

En las *Memorias* del rey de Granada hallamos datos valiosísimos, en orden al proceder y métodos de negociación y lucha del rey Alfonso, en tanto que, con la *Dajira* de Ben Bassam, se esclarecen los pormenores de la serie de hechos básicos del rey Alfonso y que, a través de la sola referencia de la obra de Ximénez de Rada, no acababan de entenderse rectamente.

De ahí que, al así cotejarlo, nuestro Menéndez Pidal anotara y concordase sus referencias en su *Crónica Adefonsus Imperator*<sup>4</sup>.

La parte relativa a la conquista de Toledo, en cuanto así se relata, se trata en la parte 1.<sup>a</sup> del tomo IV de la citada obra *Dajira*, de Ben Bassam (págs. 109-132), cuyo tomo fue descubierto en El Cairo y se tradujo en la Universidad Fuad de dicha capital, en 1945, por el célebre arabista Levi-Provençal, al que se debe la actualización y puesta al día de los estudios de la influencia árabe sobre el conjunto europeo y de modo especial sobre España.

Como sabemos, el rey Alfonso, por decisión testamentaria de su padre, el rey Fernando I, heredó el reino de León y, por consiguiente, el vasallaje y reconocimiento tributario del reino moro toledano.

Pese a ser el segundo de los hijos, la predilección que hacia él sentía su padre, hizo que recayese sobre su cabeza el conjunto de los territorios leoneses así como el tributo a rendir por el rey moro toledano, que, caso de incumplimiento, constituía la base total de reclamación y ataque.

La identificación de todo tipo que desde sus primeros años tuvieron el rey Fernando I y su hijo Alfonso, iba a manifestarse sobre la idea de la consecución del reino moro toledano.

Ya que, si bien, el rey Fernando vislumbró y acertó a captar que, junto al debilitamiento califal y luchas intestinas por el poder entre los príncipes moros así como el estancamiento del foco cultural y rector de Córdoba, surgía y se acrecentaba la prepotencia del poder espiritual del Papa sobre Europa y sus soberanos así como el propio poder terrenal de éstos, iniciando el intercambio nacional, su hijo Alfonso, fortaleció, en grado sumo, esta inicial orientación, gravitando sobre la Orden de Cluny y sobre Roma, aun a costa de los sinsabores que necesariamente debía aparejarle la prohibición del rito tradicional mozárabe.

No en balde, esta inclinación de tipo espiritual, entrañaba la lucha entre el elemento nacional histórico que deseaba perpetuarse

<sup>4</sup> MENÉNDEZ PIDAL, en Colección Austral, núm. 178. LEVI-PROVENÇAL, en su trabajo *Alfonso VI y la toma de Toledo*, publicado en *Hesperis*, núm. 12, págs. 33-49. *La Dajira*, de BEN BASSAM, publicada en la revista *Al-Andalus*, núm. V (1940), págs. 494-496 y *Al-Andalus*, núm. XI (1946), págs. 252-257.

Ver también B.A.H., C, 1932, págs. 513-538, reimpreso en *Historia y Epopeya*, 1934, págs. 252-256, debido a MENÉNDEZ PIDAL de su *Crónica Adefonsus Imperator*.

y el innovador, aunque extraño, europeo, que, basado en la eclosión espiritual del medioevo, giraba ascendentemente sobre Roma.

Afable, respetuoso de formas, ambicioso de fondo, humanista, de espíritu abierto a nuevas formas y usos, propicio a no soportar superioridades ajenas, lo que le lleva a mantener resentimientos con perjuicio innegable para su propia persona y obra, observador frío, previsor, trató siempre buscar en el cálculo inteligente los logros que, tal vez, le negaban su no muy fuerte capacidad de decisión y arranques personales.

Los condicionamientos de su acceso al trono, tras la muerte en Zamora de su hermano Sancho, ante las sospechas que despertara su posible intervención o conocimiento previo, acrecentaron sin duda alguna sus naturales dotes de observación y análisis, así como mayor inclinación a la persuasión y paciencia, al servicio siempre de una formación humanística fuera de lo común para su época y rango.

Estas sospechas no tuvieron otra base que la de la lucha fratricida por el trono, cuando, tras el testamento del padre, el rey Fernando I, su hijo mayor, Sancho II se sintió y consideró lesionado ante el reparto, no sólo en cuanto pudiera considerarse que su parte de Castilla era relativamente inferior a las demás y especialmente al reino de León con el tributo del reino moro de Toledo adjudicado a Alfonso, sino en cuanto entendía que no era factible la división del reino: "ca los godos antiguamente fizieran su postura entre sí que nunca fuesse partido el imperio de España, más que siempre fuesse todo de un señor, et que por esta razón non lo debie partir nin podie, pues que Dios lo habie ayuntado en él lo más dello...", como así nos lo relata la *Primera Crónica General* (pág. 494, a), y repitieron sin cesar, posteriormente, los juglares y los poemas épicos.

Ante esta postura de disconformidad rotunda, la guerra entre hermanos estalló y en lo que a Alfonso se refiere, tras su derrota, quedó prisionero en el castillo de Burgos y de allí salió, desposeído y desterrado a Toledo, para gozar del asilo y cobijo que le brindaba su tributario, el rey Almamún.

Ello acaece en 1072.

Todos los testimonios de la época coinciden en afirmar respecto de la hospitalidad de que gozó<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> "...cómo durante nueve meses, impelido por la necesidad, cual desterrado de su patria, gozase de la hospitalidad bárbarica, salva su fe y cómo

Presumible es, pues, de cómo de la alternancia de su tiempo, repartido entre el ocio, la caza y las escaramuzas guerreras contra los enemigos de Almamún, pondría el natural y creciente interés en sus observaciones, tanto del ambiente social como del terreno, con vistas a sus lógicos y humanos pensamientos que en la esperanza de su liberación alimentaría de continuo.

Dichas observaciones sobre ambientes y lugares quedarían fuertemente impresas, sin paliativo alguno en su ánimo, no sólo como resultado natural y directo humano, sino avivadas por su paciente esperanza y ambición de que, al mejorar su suerte, cabría traducirlas en hechos y actos que todo simple cristiano ardientemente deseaba y para los que podía contar con los suyos<sup>6</sup>.

Por ello, no consideramos sea necesario tener que recurrir a la conocida y sugestiva leyenda de su supuesto semisueño, al verse sorprendido por los consejeros del rey Almamún que dialogaban respecto a las posibilidades y procedimientos de una siempre posible pérdida de Toledo; por lo que decidieron verter sobre su mano plomo derretido, para así mejor comprobar su reacción y demás circunstancias, de las que nos habla Ximénez de Rada en su obra, *De rebus Hispaniae*, y que tan reiteradamente se ha perpetuado.

Con la muerte de su hermano Sancho en el sitio de Zamora, recupera libertad y reinos.

No andan acordes los testimonios históricos respecto al modo de su salida de Toledo, tras el conocimiento que de los hechos tuviera de la muerte de su hermano Sancho.

Para el *Silense*, fue una huida, ante el temor de ser prendido por los colaboradores del rey Almamún.

se le distinguiese en grado máximo como a tan gran rey por los sarracenos, paseando de acá para allá diese vueltas por Toledo a discreción" (*Cronicón Silense*, núm. 9).

"...el rey de Toledo, habiéndole tomado juramento de seguridad, estableció garantías para sí y en la misma posesión real, fabricó mansión apropiada para Alfonso y sus cristianos, para que tuvieran recreación, cuanto quisiera". (Cap. XV de *Rebus Hispaniae*).

<sup>6</sup> "...paseando de acá para allá, diese vueltas por Toledo a discreción, recapitó en lo íntimo de su pecho por qué lugares y con qué artificios aquella ciudad podía sacarse". (*Cronicón Silense*, núm. 9).

"...se ejercitaba en la guerra útilmente contra los vecinos árabes en ayuda de Almamún y en tiempos de paz cazaba, obsercándolo todo..." (XIMÉNEZ DE RADA en *De Rebus Hispaniae*, cap. XV).

"...el rey toledano pensaba en prender a nuestro rey; por eso, cuando Alfonso lo descubrió, por indicios, según era de prudente en designios como valentísimo en armas, rodeado de sus militares, fuese virilmente a la ciudad de Zamora..." (Cap. 10).

En tanto que, para Ximénez de Rada, aunque reconoce sintiera temores, la despedida y marcha fue totalmente normal.

"...si como hijo me ha tratado, ¿cómo puedo ocultarle lo que el Señor ha hecho para mí? Y acercándosele a él, le reveló lo que había recibido por los mensajeros. Y Almamún que ya sabía estas cosas y había mandado observar todos los caminos, díjole: ahora marcha y recibe tu reino y recibe de mí, oro, plata y caballos, con los cuales puedas allanar el ánimo de los tuyos, pues, sin saberlo, hubieras huido y de ningún modo hubieras evitado el cautiverio o la muerte..." (Cap. XXI de *Rebus Hispaniae*).

Sea cual sea la modalidad adecuada, lo cierto es que el rey Alfonso llegó a Zamora, recuperó los estados de su padre y respetó al rey moro Almamún y a su hijo Hixem, en tanto vivieron y reinaron, en justa correspondencia a lo pactado durante su cobijo y que más tarde refrendaron<sup>1</sup>.

El ambiente que encontrara, el reconocimiento de su dominio en mayores territorios, la reflexión de anteriores observaciones durante el período del destierro y cobijo en Toledo y la secreta pero permanente ambición de consolidar su persona y ensanchar sus posesiones, estimularían sus naturales cualidades al máximo.

Estímulo y ejercicio constante de su natural reflexivo y observador, puesto que le cupo desenvolverse entre hombres y medios superiores a las posibilidades normales que atesoraba.

El hecho de verse rodeado de capitanes de la talla y cualidades como los Ansúrez, Alvar Fáñez y especialmente el Cid, empequeñecía, sobradamente, sus no muy exultantes condiciones castrenses espoleando, por ello, su entendimiento para mantener en sus estados el prestigio real en la medida indispensable.

El reconocimiento de la escasez de población y por tanto de las mesnadas a reclutar y mantener para la consecución de la conquista

<sup>1</sup> *La Crónica General de España* refiere que dicho pacto o juramento de no atacar a Almamún y su hijo, tuvo lugar en Olias del Rey, a unos 10 kms. de Toledo, con motivo de haber venido Alfonso a socorrer a Almamún atacado por el rey moro de Córdoba, a renglón seguido de haber recuperado, Alfonso, sus estados.

por las armas del reino moro de Toledo, y dominar así la ancha geografía de los valles del Duero y Tajo que, en los mapas y crónicas de la época, se conocen con el sobrenombre de "tierras despobladas", le llevó a buscar fuera de nuestras fronteras la ayuda indispensable para el logro de sus propósitos.

De ahí el matrimonio sucesivo con la serie de princesas francesas, borgoñonas preponderantemente, que, a más de su compañía, aportaron inestimables refuerzos de todo orden en hombres, armas y nuevos modos.

Es este uno de los aspectos que, a nuestro juicio, en mayor grado debe resaltarse en el conjunto de enjuiciamiento del rey Alfonso VI, por lo que conlleva de iniciación de política internacional al servicio de su obra y fines, así como la influencia que en el orden espiritual determinaron, igualmente, al identificarse tan íntimamente con la Orden de Cluny y las orientaciones provenientes de Roma.

Aspecto éste, en su doble faceta material y moral, puesto de relieve de modo relativo por la mayor parte de historiadores que se limitan a su constatación, pero que entendemos de valor inestimable por la ajustada apreciación de la realidad que hiciera el rey Alfonso y su decisión de acometerla por medios y personas extrañas a su propio conjunto social.

Tras la desaparición de Almamún y su hijo Hixem y el acceso al trono toledano de Yaya Alcádir, las propias circunstancias internas irán imponiendo un nuevo desenvolvimiento en las relaciones del rey Alfonso con su tributario Yaya Alcádir que facilitarán, como veremos, las decisiones que nuestro conquistador tan íntimamente deseaba.

## LA CONQUISTA

### *Fase previa*

Pocas veces serán tan numerosos y coincidentes los testimonios históricos, en orden a describir y configurar el personaje, sus circunstancias y sentimientos, cual sucede en el rey moro Yaya Alcádir.

Su niñez y juventud, transcurridas entre el olvido y el desprecio a consecuencia de su congénito apocamiento, manejado de continuo

por favoritos circunstanciales determinaron, tras su acceso al trono toledano, un estallido de rebeldías y discordias.

Las luchas intestinas para conseguir el manejo del débil, avaro, inepto y odiado Yaya Alcádir, son tan públicas y reiteradas, así como es tanta la confusión reinante que, tanto súbditos como convecinos, tratan de sacar partido de esta anarquía.

El gobernador moro de Valencia se hace independiente en 1075<sup>3</sup>.

El rey moro de Sevilla, Motámid, tradicional rival de Toledo desde tiempos de su abuelo el rey Almamún, recupera la ciudad de Sevilla en 1076, así como una gran parte de los territorios toledanos situados al sur del Guadiana que le fueron arrebatados desde tiempos del rey Almamún<sup>2</sup>.

Y, finalmente, el rey moro de Zaragoza, Ben Hud, se apodera de Molina de Aragón y de Santaver (Cuenca), la propia ciudad origen de la dinastía taifa toledana, adelantando sus fronteras junto al río Guadiela, a la vez que el rey cristiano Sancho Ramírez de Aragón ponía sitio a la ciudad de Cuenca (Fig. 4).

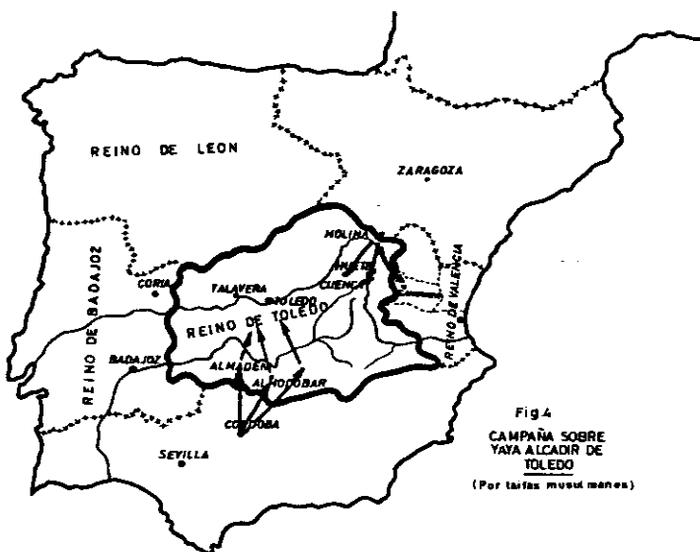


Fig. 4  
CAMPAÑA SOBRE  
YAYA ALCADIR DE  
TOLEDO  
(Por tarifas musulmanas)

<sup>2</sup> Ver BEN ALJATIB, folio 220 y BEN BASSAM en su *Dajira*.

<sup>3</sup> Ver Ben Jaldún y Ben Alcama, citados en la *Primera Crónica General de España*, pág. 547.

Se produce, pues, un auténtico cerco sobre Yaya Alcádir y su reino de Toledo, ya que, como se ve, los puntos críticos de sus fronteras se ven casi simultáneamente atacados y rotos con evidente peligro de que estas iniciales penetraciones enemigas prosigan victoriosas y se exploten a fondo.

Caracteres de tragedia reviste, por consiguiente, la invocación de ayuda y protección dirigida al rey Alfonso, del que es tributario, y en la que no faltaría, al margen del pacto vigente, el recordatorio a la conducta pasada seguida por su abuelo Almamún, para con él.

Acude presto el rey Alfonso y realiza su presentación en las fronteras toledanas, taponando los movimientos del rey moro de Zaragoza y los del rey cristiano Sancho Ramírez, al que obliga a levantar el sitio de Cuenca, restableciendo la situación en estos territorios orientales del reino toledano (Fig. 4).

Conjugando sus esfuerzos con los que realiza asimismo el propio Yaya Alcádir, se logra neutralizar la presión inicial enemiga, manteniendo libre y sin obstáculos el acceso y la zona circundante del alto Tajo, preocupación constante del rey Alfonso, en tanto que no concedió importancia alguna a la zona y territorios situados al sur del Guadiana, puesto que, dadas las circunstancias internas del reino toledano, entendía no podría mantener<sup>10</sup>.

Fue entonces, como resultado de este llamamiento, penetración y colaboración, cuando Alfonso acabó de cerciorarse hasta qué punto era odiado y cuán falto de ayudas internas se hallaba el inepto y avaro Yaya Alcádir.

"...apartándose de los caminos del padre y del hermano comenzó a insolentarse con los más ancianos y con el pueblo, a los cuales atormentaba con tantas cargas y sobrecargas que preferían la muerte a la vida, el por otra parte afrentoso, inútil y cobarde" (Ximénez de Rada, en cap. XXII, *De rebus Hispaniae*).

"...después que el rey Almamún y su hijo fueron muertos, reinó en pos dellos Yaya Alcádir, que era nieto de Almamún, y fue muy mal rey, muy vil en las mañas y en las costumbres, comenzó a hacer muchos pesares y todos codiciaban su muerte porque veían que era malo y vil sin fin ni bien alguno" (*Crónica General de España*).

"...era tan malo, vicioso y cruel este moro, Yaya Alcádir, que

<sup>10</sup> Ver Kitab al-igtifá (Locci de Abbad), II, págs. 16 y 17.

cayó en odio mortal de todo aquel pueblo y así los moros como los mozárabes deseaban carecer dél..." (*Cronicón de Sandoval*).

Surje, pues, de manera inexorable en Alfonso, la determinación y decisión de conseguir la conquista del reino toledano, por todos deseado, considerándose liberado del compromiso de honor y gratitud que en su día pactara con el rey Almamún.

### PLAN DE ACCION

Si, en razón de sus observaciones, deseos y ambiente social propicio, surje en Alfonso y los suyos la decisión de conquista del reino de Toledo, ¿qué táctica utilizaría para ello?

¿Se decidiría el rey Alfonso por concentrar un fuerte ejército y con él plantear las batallas decisivas?

¿Optaría, más bien, por llegar frente a la misma Toledo intentando apoderarse de la misma con la ayuda interna de los enemigos de Yaya Alcádir?

Es indudable que el estado de insatisfacción social que tenía comprobado era, sin duda alguna, eficaz baza a su favor.

Pero, su natural reflexión, siempre en contraste y complemento de su fondo ambicioso, no gusta de aventuras arriesgadas y de golpes militares fulminantes, cuyas acciones personifican a capitanes tales como el Cid, Alvar Fáñez y los Ansúrez.

La responsabilidad de su corona y la expansión ambicionada para la misma, no puede quedar expuesta a las incidencias volubles de ayudas extrañas que pueden volverse en contra suya a la menor vacilación o circunstancias.

Pues, la situación y ambiente toledanos los conoce espléndidamente.

Levantiscos tradicionales, disociados de continuo, prestos a no reconocer autoridad alguna al menor signo de debilidad y con el recuerdo todavía reciente de haberle tenido viviendo entre ellos, humillado y desposeído de su trono leonés, le induce a no confiar un ápice en los mismos, pese a la disconformidad que mantienen respecto a Yaya Alcádir.

Decide, en consecuencia, llevar a cabo un procedimiento mixto, político y militar, que disgregue en mayor medida que la existente el

clima de rivalidades internas, de discordias sociales, y de imposibilidad de subsistir independientes, con el fin de ablandar y facilitar las acciones militares subsiguientes.

No en balde, todos los testimonios históricos coinciden en afirmar su habilidad e imaginación, bien favorecidas por la situación política imperante e insatisfacción social del reino taifa toledano.

Para asegurar este plan, decide, previamente, concertar una serie de acuerdos con los príncipes moros enemigos tradicionales de Yaya Alcádir, con el fin claro y premeditado de lograr su aislamiento.

En 1078, firma acuerdos con el rey Motámid de Sevilla, inmovilizando así la retaguardia del reino toledano que, por el contrario, verá cómo las tierras colindantes al Guadiana quedarán a merced de las incursiones del rey moro sevillano.

Y a renglón seguido firma otro acuerdo similar con el emir de Zaragoza, asegurándose, Alfonso, el flanco oriental, al objeto de poder maniobrar con entera libertad a lo largo del Valle del Alto Tajo y sus ríos adyacentes, libre de toda preocupación.

Se perfila en el rey Alfonso la idea de concebir la conquista de Toledo, como "un sitio general y total" de su extenso territorio, para lo que es preciso, previamente, bloquear y aislar al sitiado.

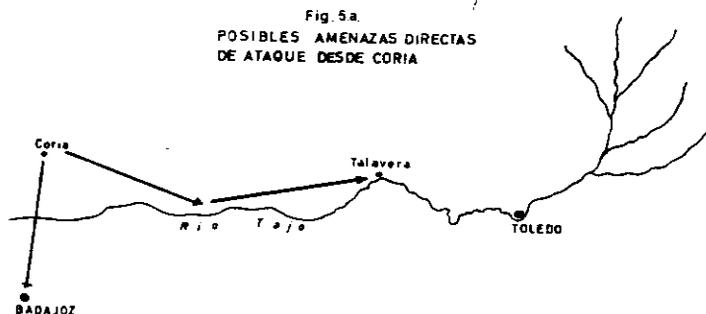
No quedará, pues, más respaldo previsible que el procedente del reino de Badajoz, cuyo rey conoce asimismo la débil posición de Yaya Alcádir al que ambiciona sustituir y juntar sus territorios, por lo que mantiene y fomenta las intrigas internas en la corte toledana de modo y manera muy ostensible.

Al objeto de neutralizar esta orientación y lograr su inmovilidad, al menos inicial, el rey Alfonso decide asestar su primer golpe por el flanco occidental, en dirección clara al territorio extremeño.

Dicha acción tiene éxito completo, ya que se apodera de la ciudad de Coria en 1079, desde la que puede amenazar indistintamente, tanto a Badajoz como remontar el curso del Tajo, en dirección a Talavera de la Reina, con lo que puede optar a cerrar las posibles ayudas o invasión anticipada del rey de Badajoz o, por el contrario, si ello no se realiza, asegurar la amenaza hacia Toledo desde la posición central en el Tajo (Fig. 5).

La conmoción que produjo la caída de Coria con su neta amenaza a las tierras del reino de Badajoz, frenó a su rey Motawakkil que, llegó a solicitar ayuda del emperador almorávide Yusuf, viéndose,

ya, obligado a seguir y vigilar de cerca los movimientos del rey Alfonso.



Con la cuña introducida, a raíz de la toma y posesión de Coria, y con el respaldo y libertad que le permitían los acuerdos firmados con los otros príncipes moros, decide, Alfonso, poner en marcha su plan de acción.

No habrá batallas formales, decisivas y que, con su posible trascendencia, puedan poner en entredicho el prestigio y deseos del rey Alfonso, caso de no serle favorables o bien, de serle así, desencadenar la unión y ayuda del resto de los príncipes moros en pro del débil Alcádir para luego repartirse sus territorios.

En este orden de cosas, el rey Alfonso tenía muy en cuenta los consejos que en todo momento le proporcionaba el célebre personaje llamado Sisnando de tan notoria influencia sobre su persona, pese a la diversidad de origen y formación que hacia el mismo le atribuyen los diferentes historiadores.

Si seguimos el relato de que el mismo nos ofrece Ben Bassan en su *Dajira* (pág. 129), le describe así: "... se trataba de uno de los mozárabes de Ibn Abbad, hombre que había sacado chispas de la brasa de la inteligencia y que iba muy lejos entre la osadía y la mala intención. Había servido de embajador entre al-Motadid y el tirano Fernando y con este motivo ajustó y rompió pactos, elevándose de condición por él, pero luego teniendo miedo de Motadid, su bajeza de alma le hizo pasarse al miserable campo cristiano. Establecido en Galicia había adquirido gran experiencia de caminos y fronteras y acabado de dominar los secretos de la política y del gobierno. Ter-

minar con los reyes de taifas en la Península era su proyecto y su pensamiento más frecuente..."<sup>11</sup>.

La ventaja seguirá de manera más segura y fácil mediante el acrecentamiento y fomento de las disensiones internas en el reino toledano complementadas con una serie de correrías, sistemáticamente llevadas a cabo, en misión "de razzias" devastadoras que, tras arrasrar campos y cosechas, aumentarán el desconcierto social habida cuenta de la impotencia para reprimirlas y el empobrecimiento que ocasionarán.

Como dicha táctica iría unida a la exigencia constante de mayores tributos y fuertes compensaciones, tanto al propio Yaya Alcádir como a sus nobles y enemigos, bien por cesar en sus incursiones o a cambio de protección, alternativa que tanto gustaba de realizar el rey Alfonso, lógicamente deberían producirse tal serie de levantamientos locales, desacatos, traiciones, etc., que madurarían la caída del territorio toledano ante la imposibilidad de seguir soportando las devastaciones y realizar el pago ante el empobrecimiento general por la pérdida sistemática y consabida de frutos y cosechas.

Con ello, se ahorrarían bajas innecesarias, sin exposición de prestigio alguno y con libertad total de orientar gran parte de sus actividades para otras empresas.

Plan táctico, como se ve, basado en el conocimiento agudo, psicológico, de una realidad social y que, si tal vez lento de consecución, llevaba aparejado la seguridad de su logro.

Plan, netamente psicológico, en el que las acciones relámpago íntegramente destructoras y llevadas a cabo con total energía y rapidez a lo largo y ancho del reino moro toledano, minarían definitivamente la débil consistencia social que de manera tan clara y abierta así afloraba en su desenvolvimiento normal.

En la alternancia del fomento de las discordias sociales, en un clima ya de por sí predispuerto, junto a las acciones propiamente militares de castigo y al margen de la duración del tiempo, elaboró y ejecutó un plan que le ponía a cubierto no sólo de la unión posible de los príncipes taifas ante el peligro común cristiano sino, igualmente, de las exigencias de sus propios capitanes, que pudiesen ver en

<sup>11</sup> *El conde Sisnando y la política de Alfonso VI*, en revista *Al-Andalus*, 1947 (V. XII, pág. 129).

estas acciones de castigo tan pródiga y variadamente ejecutadas la adecuada realización de su influjo y superioridad.

Sólo interesaba pues, precipitar y colmar el clima de descomposición existente bien favorecido por las rivalidades de los taifas musulmanes.

Resulta en extremo curioso y aleccionador, a la vista de este plan de acción, comprobar el paralelismo del procedimiento ideado por el rey Alfonso con la moderna guerra psicológica, tanto en la fase previa de ambientación para lograr el mayor confusionismo social como en la ejecución de acciones en fuerza constantes y sorpresivas y en multiplicidad de direcciones.

Para la realización y penetración de sus acciones militares consideró en todo momento que el esfuerzo principal debía recaer sobre la zona oriental del reino toledano.

Zona oriental que desde tiempo de su padre el rey Fernando había quedado abierta y predisuelta, y que, de manera providencial, redondeaba y acrecentaba en seguridad el propio Cid Campeador al conseguir dominar en su inicial salida como desterrado, el área intermedia ubicada entre Atienza-Alcalá-Sigüenza<sup>13</sup>.

La zona occidental, es decir, la que desde Coria apuntaba hacia Talavera de la Reina siguiendo el curso ascendente del Tajo, más propicia a recibir ayudas del reino moro de Badajoz, queda relegada como secundaria.

Esta decisión ofrece considerables ventajas, a nuestro juicio, tanto logísticas como tácticas.

Dichas ventajas caben resumirse así:

La Zona y flanco oriental es el camino más directo que lleva al núcleo fluvial del alto Tajo.

Sigue las vías normales de penetración, a través de los cursos de agua cuyas cuencas confluyen en la plataforma central de Madrid.

Evita el enfrentamiento con el murallón carpeto-vetónico, deslizando las marchas por el flanco del mismo a través del portillo soriano que enlaza y divide Aragón y Castilla.

Favorece la penetración y realización de acciones sobre el corazón del reino moro toledano.

Proporciona mayor seguridad que la zona occidental siempre expuesta al peligro procedente del reino moro de Badajoz.

<sup>13</sup> Ver *Cantar de Mio Cid* y sus comentarios por MENÉNDEZ PIDAL.

Se desarrolla sobre un medio natural poblado, en contraposición al vacío existente en la zona occidental, puesto que en las áreas de territorio de Zamora Osma-Salamanca-Segovia-Avila, era notorio el despoblamiento.

Es indudable que los consejos recibidos, el propio conocimiento y la serena meditación, orientaron acertadamente el plan a desarrollar por el rey Alfonso VI.

### TECNICA MILITAR

Permítaseme que, antes de referir el desarrollo propio de las operaciones en sí, exponamos los detalles técnicos y procedimientos tácticos militares usuales a la sazón, puesto que existe un gran vacío al respecto.

Cabe, sin embargo, encontrar bastantes referencias en los documentos históricos de la época, tales como el *Poema del Cid*, *Cantar de Fernán González*, *Los Siete Infantes de Lara*, *Poema de Almería*, etc., aunque, a nuestro juicio, sea en el *Poema del Cid* donde mejor podamos estudiar y deducir la evolución táctica seguida y la realidad imperante, que tan originalmente generalizan, el Cid Campeador, Alvar Fáñez, los Ansúrez, etc.

Muy recientemente, mi querido amigo y compañero de armas, Gárate Córdoba, sistematizó y expuso con galanura y agudeza dichos aspectos y adelantos en su obra, *Espíritu y Milicia en la Epoca Medieval*, que tanto nos facilita e ilustra a todos y de la que voy a entresacar esenciales descripciones y comentarios, puesto que, coincido en idénticas apreciaciones.

La masa combatiente, a la sazón, se formaba a base de caballeros y peones, en proporción normal y regular de 1 a 3 ó de 1 a 5, según circunstancias.

Ello no excluía, circunstancialmente, que dichas proporciones de combatientes variasen, aunque, más bien, en el sentido de sufrir aumento el número de peones, no sólo por su mayor facilidad de disponibilidad en las levas en relación al número de équites que se reclutaban entre los caballeros, sino, asimismo, por el hecho de ir aumentando su importancia y misiones en los combates.

El cuerpo de batalla se disponía en haces compactos, no superior a tres, salvo muy excepcionalmente.

De estos haces, el central siempre constituía la base, formada exclusivamente por caballeros enlorigados y en cuyo provecho debía combatir el resto, pues, dichos caballeros por su protección y destreza constituían la clave del cuerpo de batalla.

Estos caballeros disponían de hasta 3 y 4 caballos a veces, los que se mantenían a prudente distancia del lugar de la batalla retenidos por un cuerpo de peones auxiliares que iban proporcionando los relevos a medida que el cansancio o las bajas en la pelea, así lo imponían y demandaban.

Los combates formales en aquella época venían teniendo una duración normal de tres días, de los que, el primero, se utilizaba para escoceos y pequeños ardidés con el fin de conocer y tantear al enemigo.

Los combates se iniciaban adelantando grupos reducidos, tanto de peones como de caballeros, en misión de provocar la salida de los grupos contrarios, sobre cuyo hueco y dirección se lanzaba el grueso. Esto se repetía en distintas direcciones y ocasiones hasta lograr encontrar el punto débil del enemigo, hacia el que, desde entonces, se lanzaban las masas de caballeros en sucesivas cargas hasta conseguir romper su centro e iniciar su dispersión.

Los peones, tenían como misión inicial abrir brecha en el haz contrario, al objeto de facilitar la penetración de su caballería que, en el curso de sus sucesivas cargas trataría de profundizar sobre los claros abiertos, permitiendo, así, las definitivas maniobras que ocasionarían el hundimiento del centro enemigo.

Los combates se iniciaban, tras la recomendación del "adalid", previa observación meticulosa del vuelo de las aves, cuyos "agüeros" se tenían como preceptivos y de obligado cumplimiento.

Posteriormente, los peones recibieron la misión adicional de combatir a los peones contrarios, generalizando una serie de combates parciales más o menos fraccionados y que, en definitiva, resolverían los caballeros al ir alanceando sucesivamente a los peones y sembrando de esta manera la confusión como antesala de la rendición, a través de sus reiteradas cargas, pisoteos y alanceamientos.

Normalmente, estos combates formales eran siempre frontales, embistiéndose ambos centros de caballeros con el fin de hundir al contrario a base de cargas y lograr el fraccionamiento que pudiese, después, ser fácilmente combatido.

Estos encuentros se acompañaban de grandes voces y gritos de santo y seña con el fin de darse ánimos y desmoralizar al contrario.

La enseña del rey o caudillo, no sólo se portaba entre sus huesos, personificada en el "alférez o abanderado", sino que permanecía fuera del combate clavada en el campamento al que guarnecía una pequeña fracción de combatientes.

A veces, durante el transcurso de la batalla, era muy usual, el ataque a este campamento, en cuyas tiendas se guardaban los pertrechos, enseñas, ropas, etc., con el fin de conseguir efectos psicológicos al arrasarlo.

Para preservarlo y según la índole e importancia de lo que en el mismo se guardase, se empeñaba en su custodia una fracción más o menos importante de fuerza, llegándose, a veces, no sólo a emplear la reserva sino incluso a detener la batalla.

En el conjunto de ardidés, no se dudaba, a veces, en emplear la reserva propia para arrasar el campamento enemigo y tirar por los suelos los emblemas y estandartes que en él hubiera y que al ser observado por el grueso combatiente ocasionaba verdadera desmoralización.

Si la batalla se ganaba, normalmente, se otorgaba merced para los que quedaban en pie en el campo de batalla. Pero, no existía piedad alguna para aquellos a quienes se alcanzaba en la huida, por lo que, tanto se temían las mismas al no haber límite de clemencia en el vencedor.

Fue, precisamente, el Cid Campeador, quien influyera decisivamente en esta evolución táctica.

Adoptando una buena parte de los usos musulmanes en el combate, el Cid, instituyó una táctica que bien podemos calificar de mixta, mitad mora y mitad cristiana, imprimiendo con ella una agilización extraordinaria.

Sustituyó los ataques frontales y lineales, por una especie de maniobras combinadas, a la vez que puso en ejecución la célebre "tornada", que vino a ser una especie de doble carga de caballería, de ida y vuelta, que por la rapidez de su ejecución ocasionaba innumerables bajas y desconcierto.

A la señal convenida, los caballeros encargados de ejecutarla, se lanzaban sobre el contrario bien para embestirle o bien, tan sólo, para amagar, simulando tenerle miedo y volviéndose frente al mismo, provocando o intentando provocar su salida.

Entonces, en tanto seguían simulando la huida y a la señal convenida por el jefe o encargado de gritar la contraseña y voces, volvíanse lanza en ristre y a pleno galope se lanzaban sobre el contrario que no esperaba tal ataque.

Esta serie de cargas, sin tiempo ni espacio fijados, ordenadas con la mayor oportunidad y a base de sucesivas añagazas o ardidés, abrían grandes claros en los cerrados dispositivos enemigos que facilitaban su posterior aniquilamiento por los propios caballeros o por los peones que complementaban la labor de los mismos.

El Cid, igualmente, subdividió sus efectivos en dos cuerpos o fracciones: avanzada y zaga, lo que, prácticamente, equivalía al moderno fraccionamiento o escalonamiento en profundidad.

La avanzada se constituía con la mitad mínima de los efectivos, llegando, en ocasiones, hasta las 3/4 partes de los mismos.

El resto se constituía en "celada", cumpliendo idéntica función de la hoy llamada "reserva activa", bien para misión de protección, bien para refuerzos de ataque, seguridad en las retiradas, detención del grueso contrario cuando éste intentara la persecución propia, etc.

Se utilizaba, igualmente, la zaga en misión de maniobras envolventes, apareciendo por retaguardia o flancos o bien para sostener el combate hasta tanto llegase el resto, en clara misión de entretenimiento.

Cuando la misión a realizar fuese la de practicar una "algará" o "correría", estas avanzadas desplegaban una movilidad y energías extraordinarias, incluso de noche, modalidad totalmente nueva entre los cristianos.

Para poder realizar estas "algaras o correrías", se constituían columnas únicas o múltiples, en estrecha coordinación de acciones y direcciones, con efectivos variables entre las 300 a las 2.500 lanzas.

Su misión única era la de destruir, quemar, exterminar cosechas y ganados, apoderarse de rehenes, etc., todo ello con la mayor rapidez y energía. Por eso, sus acciones, equivalían a auténticas "razzias", que, expandían tal terror al conocerse su iniciación por comarcas circunvecinas que no dejaban otro margen que no fuese el de buscar la salvación en la huida al monte y alejamiento de los lugares presumibles de incursión, lo que, de otra parte, facilitaba la destrucción y acción de dichas partidas.

Al irrumpir dichas columnas por diferentes puntos y con itinera-

rios estudiados, arrasaban en contados días los campos y cosechas, truncando, así, el esfuerzo del año.

La no existencia de ejércitos enemigos permanentes y la velocidad que imprimían a sus marchas, incluso de noche, hacía en extremo imposible obstaculizar sus actividades e incluso poder preveer los lugares subsiguientes sobre los que ejercerían su acción.

Al marchar de noche, para así mejor asegurarse la sorpresa, podían aguardar en las cercanías del lugar elegido a que salieran, al amanecer, sus habitantes, predispuestos confiadamente a realizar sus habituales faenas de trabajo, para alancearlos con más facilidad y apoderarse de sus ganados.

Estas columnas, en sus "correrías o algaras", llegaban a conseguir marchas de hasta 40 y 50 km/jornada, asemejándose a las actuales actividades guerrilleras, proporcionando de continuo auténtica sensación de inseguridad, terror e impotencia sobre las comarcas.

En suma, la acción superpuesta de las mismas, moral y materialmente, ocasionaba un derrumbamiento psicológico entre sus posibles víctimas que, en los contornos afectados, unánimemente se clamaba contra las autoridades o príncipes que no las impedían y combatían, negándose a pagarles dado su empobrecimiento e impotencia.

Si estas correrías que, aisladamente consideradas, permitían la penetración profunda en los territorios enemigos y en tanto éstos no organizasen fuerzas regulares en cuantía suficiente y múltiple para cortar la difícil previsible retirada, entrañaban por sí mismas un peligro considerable, cabe imaginar lo que podrían ser al realizarse con una sistemática definida, previamente elegidos sus ejes de penetración así como la subdivisión de sus variadas direcciones, y, llevando el desconcierto a amplias zonas que, al no poder ser protegidas, quedaban a merced del invasor.

Lógicamente, podremos comprender ahora en toda su dimensión, el plan táctico ideado por el rey Alfonso, convencido de la imposibilidad de reacción del rey moro Yaya Alcádir, cuyo territorio iría arrasando paulatinamente a base del descrito sistema de acciones.

Achacando, cuando así le convenía, a errores de sus capitanes los ataques que se producían sobre territorios obedientes de grado o convencimiento a Yaya Alcádir o de algunos de sus íntimos, el rey Alfonso llevó a todo el territorio toledano el campo de sus actividades e iniciativas, minando de manera y modos definitivo el ya de por sí menguado prestigio de Alcádir, provocando un estado generalizado

de abierto descontento contra el mismo que se traducía en negativas y revueltas al intentar el cobro de los impuestos, alegando su desamparo y empobrecimiento como así tenía previsto el rey Alfonso por su conocimiento del ambiente y predisposición social, con lo que creaba un clima favorable de deseos de paz y entendimiento como único medio de preservar la vida, los bienes y la paz.

Es por ello, por lo que la duración de esta campaña se mantiene en unos plazos muy dispares entre los historiadores, ante la diversidad de criterios en la fijación de fechas para estas "correrías o algaras", que, al realizarse, unas veces bajo el pretexto de ayudar a Yaya Alcádir contra sus enemigos internos y en otras ocasiones con el fin predeterminado de desprestigiarle y socavar su autoridad, da lugar, pues, a gran variabilidad en el cálculo, pero el margen admitido oscila entre los cuatro a los siete años, según se entiendan las expediciones a favor o en contra del mismo<sup>13</sup>.

## LAS OPERACIONES

El golpe inicial sobre Coria (1079), acarreó, no sólo la apertura penetrante a través del flanco occidental del reino moro toledano y la fijación inicial de la posible amenaza del rey Motawakkil de Badajoz, sino otra serie de consecuencias políticas que irían a jugar importantísimo papel a lo largo de estos años de duración de la conquista.

Consecuencias políticas, decimos, puesto que la conmoción desencadenada por la caída de Coria imprime consistencia a un movimiento público y abierto en determinados círculos influyentes de Yaya Alcádir, para lanzarse en busca de protección y ayuda al rey Motawakkil de Badajoz que, por la proximidad al reino toledano y la

<sup>13</sup> Ver *Crónica Najerense*, Ximénez de Rada, El Tudense, Ben Alatsir, El Nowairi, *Crónica General de España, Carta de dotación de la Catedral de Toledo en su Libro Becerro*, etc. Tal vez sea la *Crónica Najerense* la que en mayor grado precisa las fechas de la campaña sobre Toledo, al decir: "Sub era MCXVII (1079), ad partes Toletanas accedens, usque ad VI annos continuos unoquoque anno panem sarracenis auferens et ab obsidioni non recedens, cepit Toletum, era MCXXIII (1085)", publicada en *Bulletin Hispanique* XI, 278. La diferencia que acusan El Tudense y los historiadores árabes al hablar de los 7 años de cerco general es debida a que cuentan el año inicial, según así aprecia Menéndez Pidal.

amenaza que desde Coria puede sufrir se entiende ha de estar presto a concederla <sup>14</sup>.

Llamamiento de protección y ayuda al que correspondieron los musulmanes partidarios, por el contrario, de un entendimiento con los cristianos y de modo especial con el rey Alfonso VI, al suponer era inevitable su definitiva influencia dadas las especiales relaciones y antecedentes de ayuda y estancia anteriores <sup>15</sup>.

Este doble llamamiento, consecuencia obligada de la división interna en que se desenvolvían los círculos influyentes y rectores de la población musulmana toledana encierra la clave del desarrollo futuro de los acontecimientos.

Los dos bandos musulmanes coinciden, como vemos, en buscar solución al margen y totalmente de espaldas a su rey Yaya Alcádir, aunque divergen tocante a la persona y orientación futura de su sustitución e influencias.

Esta división de criterios en orden a su futura orientación, bien sea a base de la cristiana personificada sobre el rey Alfonso, bien sea la propia musulmana girando sobre el rey Motawakkil de Badajoz, la debemos considerar totalmente lógica, habida cuenta de la evolución de la propia población musulmana.

La minoría árabe pura fue, en todo momento, mucho más reducida numéricamente considerada, que la que vino en llamarse musulmanes nacionales, fruto de conversiones más o menos obligadas, uniones mixtas, etc.

Este mestizaje se ponía de manifiesto en toda época y momento, ya que los musulmanes españoles, para así diferenciarlos de los africanos, sostenían una vida de amplia colaboración con los mozárabes y resto de cristianos en general, mostrándose más asequibles y compenetrados con sus criterios y orientaciones que con el pensamiento de los fanáticos originarios, lógicamente interesados en perpetuar su predominio, y que, cuando como consecuencia de sus luchas internas y debilidades por el poder, entendían comenzaba a tambalearse dicho predominio no dudaban en llamar en su auxilio a otros pueblos africanos, como así realizaron, determinando la venida sucesiva de almohades, almohades y benimerines.

En el *Cronicón* de Sandoval hallamos un relato curioso, del que

<sup>14</sup> Ver DOZY, en *Recherches* (1849), págs. 189, 228-230.

<sup>15</sup> Ver XIMÉNEZ DE RADA, en *De rebus Hispaniae*, cap. XXI.

no hemos encontrado repetición en ningún otro, por el que menciona el hecho de que acudiendo al llamamiento lanzado por sus respectivos partidarios, tanto el rey Alfonso como el rey Motawakkil de Badajoz invadieron las tierras toledanas en demostración de su determinación, aunque no llegaron a enfrentarse directamente y que el rey de Badajoz temeroso de medirse en esta ocasión con los cristianos se retiró de seguida, perseguido por los cristianos de Alfonso que de esta manera penetraron profundamente en el reino toledano en clara demostración de fuerza y decisión.

Este hecho viene corroborado por una escritura hallada en el Monasterio de S. Millán de la Cogolla, fechada en 1178, por la que el señor Sancho Ortiz lega parte de su heredad al citado monasterio, heredad que su familia venía detentando "desde su otorgamiento antes de la lid de Badajoz con el rey Alfonso VI".

Cierta o supuesta dicha incursión, si aparece rigurosamente atestiguado el requerimiento de ayuda y protección por parte de Yaya Alcádir a Alfonso VI, temeroso de las repercusiones entre algunos de sus súbditos influyentes de la toma de Coria y los comienzos de las "algaras o correrías" cristianas por la comarca de Guadalajara.

Que el rey Alfonso permaneciera más o menos tiempo insensible a dicho llamamiento y que exigiera mayores contraprestaciones por su intervención es totalmente presumible, dada su táctica y el convencimiento de que mientras mayor tiempo retardase sus intervenciones en pro de las demandas de Alcádir y mayores concesiones le exigiera, con más facilidad realizaría su plan.

Que esto fuera así lo corroboran las crónicas árabes descriptivas de los hechos, y que, concretamente, relatan episodios cual el siguiente, por el que, Alcádir, totalmente desbordado y excitado ante la necesidad de aprontar las cuantiosas sumas demandadas por el rey Alfonso trata de conseguirlas amenazando duramente a los suyos:

"...os juro que si no me aprontáis enseguida esa suma (la pedida), tomaré como rehenes vuestras mujeres y vuestros hijos". A lo que el Caid Xaja Ben Labin, caracterizado entre los más, respondió: "... en esas palabras que acabáis de pronunciar va envuelta tu perdición"...<sup>16</sup>.

Del citado relato fielísimamente reproducido, estampa clara de la borrascosa situación a que debió llegar Alcádir para conseguir

<sup>16</sup> Ver el KITAB, en *Locci de Abbad*, pág. 17.

recabar y satisfacer las exigencias económicas de Alfonso, derivó la petición concreta y determinada del grupo fanático musulmán de ayudas al rey moro de Badajoz, Motawakkil, que tanto favorecía a los mismos para lograr anexionarse el reino toledano.

Y del peligro que tal anexión supondría para el grupo musulmán nacional, cuyas consecuencias lógicas serían su desaparición y aniquilamiento, surgió de inmediato el reforzamiento de las gestiones cerca del rey Alfonso <sup>17</sup>.

A partir de entonces, se abre, de manera pública y abierta, la pugna entre los dos bandos musulmanes y que de manera tan brillante nos puntualiza el insigne maestro Menéndez Pidal, en su crónica *Adefonsus Imperator*, al comentar la obra "Dajira", de Ben Bassam, y relacionar la misma con el relato que Ximénez de Rada ofrece en su obra *De rebus Hispaniae*.

La confusión inicial que debieron producir estos acontecimientos y actividades de ambos bandos musulmanes con su conmoción social inherente, debió ser profunda, puesto que, ante el clima de inseguridad reinante y tal vez en exceso temeroso de que se atentara contra su propia vida, el rey Alcádir huyó de Toledo con sus familiares refugiándose, primeramente, en Huete y posteriormente en Cuenca <sup>18</sup>.

La huida del rey Alcádir con sus familiares produjo un auténtico vacío de poder y la consiguiente vacilación en los dirigentes de ambos bandos que se inclinó con el éxito del grupo fanático, logrando que el rey Motawakkil de Badajoz penetrase en Toledo en junio de 1080 <sup>19</sup>.

Desde su refugio en tierras conquenses y ante las noticias alarmantes procedentes de Toledo, viéndose desposeído del trono, Alcádir, lanza el llamamiento apremiante y patético al rey Alfonso para que remedie esta situación.

El rey Alfonso, por consiguiente, encontró de esta manera totalmente facilitada su aspiración de intervención sin escrúpulo alguno de incumplimiento del pacto y considerándose árbitro de la situación

<sup>17</sup> "...entonces ellos mismos oprimidos por la dominación y destrucción de los vecinos enviaron mensajeros al rey Alfonso..." XIMÉNEZ DE RADA, en *De rebus Hispaniae*, cap. XXI.

<sup>18</sup> BEN ALJATIB, folio 220 y KITAB en *Locci de Abbad*.

<sup>19</sup> Ver BEN ALJATIB y BEN BASSAM que sitúan la entrada de Motawakkil en el verano de 1080.



taguardia que, de esta manera, se veía jalonada por las áreas de Atienza-Olmos-Brihuega-Zorita (Fig. 5 b).

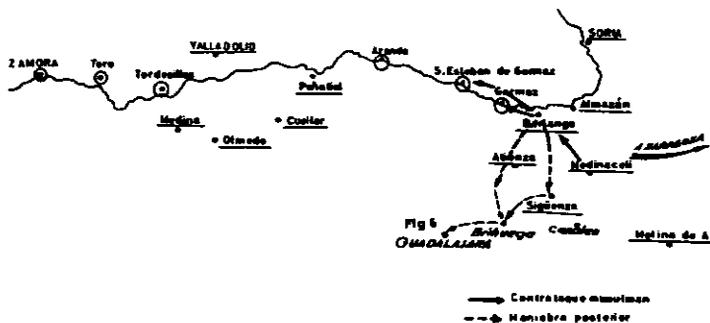
Con ellas cubría eficazmente el peligro que pudiera sobrevenir de la zona aragonesa, manteniendo plena libertad para poder caer sobre el curso del Tajo.

Asegurados y avanzados de esta guisa sus flancos, Alfonso, se dedicó a poner en ejecución sus mortíferas "razzias", que ocasionan la huida de Motawakkil a Badajoz, al levantarse contra él mismo los partidarios del bando proalfonsino o procristiano, reponiéndose al rey Alcádir en Toledo a principios del verano de 1081<sup>22</sup>.

Con el pretexto de mejor asegurar la protección y estar en disposición de realizarla prestamente, el rey Alfonso exigió y obtuvo la entrega de la fortaleza de Canales<sup>23</sup>.

Esta entrega de la fortaleza y castillo de Canales que suponía un auténtico control sobre Toledo y Alcádir determinó la reacción musulmana por parte del emir de Zaragoza, ya de antemano resentido por las presiones recibidas para que renunciase a sus pretensiones sobre Valencia.

Al objeto de debilitar la posición lograda por Alfonso, la incursión ideada por el emir de Zaragoza se orientó muy acertadamente en la dirección Medinaceli-Gormaz en el intento de romper las líneas cristianas, infiltrándose por su flanco, y caer de revés sobre la línea Atienza-Brihuega (Fig. 6).



<sup>22</sup> Aunque no coinciden las fechas, se cita en DOZY, *Historia del Musulmans*, IV, pág. 193; MENÉNDEZ PIDAL, en *La España del Cid*, 1929, pág. 329; PRIETO VIVES, en *Los reinos de Taifas*, pág. 55, etc.

<sup>23</sup> La entrega de Canales se cita en KITAB AL IKTIFÁ, en *Locci de Abbad*, pág. 18.

Sinceramente, esta acción de contraataque evidencia verdadera sagacidad puesto que, de tener éxito, hubiera comportado el peligro de desplomar el dispositivo tan pacientemente montado y logrado por el rey Alfonso, con el complemento peligroso del envalentonamiento musulmán que no cejaba de intentar el emir de Zaragoza (Fig. 6).

La casual circunstancia de encontrarse el Cid Campeador en San Esteban de Gormaz descansando, hizo que prontamente quedara desbaratado el intento de contraataque, al no dudar en levantar y acudir con sus mesnadas a rechazar la penetración.

Alejada la misma, el Cid, buen conocedor del momento psicológico, no dudó en desencadenar acto seguido una "correría" fulminante que le llevó hasta las propias tierras toledanas, sin reparar ni hacer distinciones tanto en los súbditos como en los señores en orden a su obediencia o desobediencia hacia Yaya Alcádir, llevando a sangre y fuego el exterminio.

A tal extremo llevó la represalia que motivó un nuevo resentimiento con el rey Alfonso, ya que la corte de aduladores del monarca lanzó la especie, de por sí permanente, de que el Cid trataba de eclipsar militarmente al rey Alfonso y debilitar su persona, por lo que tuvo que volver a salir del reino <sup>24</sup>.

La huida de Motawakkil a Badajoz, la reposición de Yaya Alcádir en Toledo, la posesión definitiva y consiguiente avance de sus líneas sobre Canturias, Zorita y Canales, con sus áreas circundantes, jalonan la etapa inicial de estas operaciones prelujiando el derrumbamiento que se avecina.

El rey Alfonso, en todo momento cauto y precavido, pero atento observador y explotando al máximo, las circunstancias que se le ofrecen, ha cimentado con los anteriores logros el movimiento de tenaza que va a asfixiar el centro de Toledo (Fig. 5 b).

## FASE FINAL

La descomposición político-social del reino taifa de Toledo, tras los hechos relatados, es evidente.

Los bandos musulmanes en oposición, los pro-africanistas y pro-

<sup>24</sup> Véase la *Historia Roderici* y MENÉNDEZ PIDAL, en *La España del Cid*, 1929, págs. 184 y 185.

cristianos, redoblan abiertamente sus esfuerzos de atracción tanto sobre los taifas convecinos como sobre Alfonso.

Sin embargo, la mutua desconfianza que reinaba entre los taifas al entender que el cúmulo de traiciones entre los mismos para heredar el poder y riquezas al menor signo de debilidad o desgaste, producía auténtica inmovilización, no atreviéndose ninguno a lanzarse abiertamente ante las sospechas de verse suplantados o entregados al árbitro africano que, en casos extremos, decidía con su poder <sup>25</sup>.

A este respecto resultan aleccionadoras, para comprobar hasta qué extremos se había llegado, las impresiones relatadas en sus Memorias por el rey Ziríe Abd Allah de Granada y que en los párrafos que transcribimos, dice así:

"... los embajadores que los príncipes de los reinos musulmanes de al-Andalus me enviaban se limitaban a comprometerme en la resistencia y en la firmeza (sin prometerme al mismo tiempo su propio concurso). Ibn al Aftas de Badajoz a mi petición de socorro me hizo responder: siento no poder hacer nada por él: Rehusaban incluso utilizar mensajes escritos en el temor que sus cartas pudieran constituir documentos contra ellos mismos y no era más que palabra como se entendían entre ellos. Me di entonces cuenta que todos estos príncipes me abandonarían a mis propias fuerzas: obrando de esta manera evitaban caso de salir yo victorioso de quedar ante mí en situación embarazosa, pero si era vencido evitaban haber tenido relaciones conmigo a los ojos del Almoravide."

"... Ante esta situación comprendí estaba perdido. Me apercibí igualmente que todo el tiempo que resistiera, admitiendo que esto pudiera hacerlo, los sultanes de Al-Andalus, sin excepción alguna, se unirían los unos a los otros para hacerme la guerra con el concurso de mis gentes, a fin de hacerse notar por su obediencia al Almoravide. Dios sabe de otra parte se dirían también uno u otros dentre ellos si no ganare alguna parte de territorios". (Traducción de E. Levi Provençal).

Por ello, la serie de esfuerzos de los bandos toledanos en lucha por el poder, perduran hasta el derrumbamiento final en la esperanzada obsesión de evitar triunfe el contrario, cuyos episodios se han re-

<sup>25</sup> *Memorias del rey Ziríe Abd Allah* en *Revista Al-Andalus*, 1935-36, III, págs. 233-234 y IV, págs. 29-145 (1936-1939).

cogido muy profusamente en toda la historiografía musulmana y cristiana<sup>28</sup>.

Para reforzar sus peticiones de ayuda al rey Alfonso, el bando musulmán no dudaba en entremezclar a los mozárabes más caracterizados de dicha ascendencia, como así atestigua el documento firmado por Juliano, Arcipreste de Santa Justa y que decía:

"... Toletani miserut oratore al regem Adefonsus, ne intermitteret ceptam Toleti obsedionem. Miserrunt Petrum Gometium, Barossum, Almamún Didaci Muzárabes Toleti..."<sup>29</sup>.

Este forcejeo de las facciones rivales, con la inhibición de los taifas solicitados, favoreció en grado sumo la postura y poder de Alfonso, toda vez que Yaya Alcádir no tenía otra ambición que la de seguir disfrutando para sí y sus familiares de riquezas al margen de la permanencia en el trono convencido como estaba de no disfrutar del cariño y mínima confianza y obediencia de sus súbditos.

De ahí que, la facción pro-cristiana con la total convivencia de Yaya Alcádir propusiera al rey Alfonso una especie de pacto o acuerdo por el que debería acelerar su penetración y presencia en los territorios toledanos para así ponerles al abrigo de las amenazas africanas o de las incursiones de los moros de Badajoz.

Este convenio o acuerdo, no muy claramente entendido a través de las referencias que Ximénez de Rada proporciona en su obra *De rebus Hispaniae*, quedó felizmente aclarado a través de los trabajos de Menéndez Pidal al cotejar y relacionar el clásico texto de Ximénez de Rada con las Memorias del rey Alb-Allab de Granada y con la *Dajira* de Ben Bassam, al ser descubierto el tomo correspondiente a la toma de Toledo, en El Cairo.

Los toledanos pro-cristianos proponían la intensificación y multiplicación de las acciones militares del rey Alfonso con doble finalidad: de una parte, con su presencia y correrías se lograría que el bando fanático pro-africano depusiera su actitud y se convenciese de la inutilidad de mantener ilusiones respecto a sus objetivos de introducir a cualesquier otro rey taifa o a los mismos almorávides y de otra parte, conseguido lo anterior, alcanzar la rendición defini-

<sup>28</sup> Ver Ximénez de Rada, Ben Alcama, Bassam, etc.

<sup>29</sup> Ver SIMONET, en *Historia de los mozárabes en España y Crónica*, de SANDOVAL. Asimismo, Ximénez de Rada, lo refiere así: "ipsi (toletani) pressi dominio et cladibus vicinorum regi Adefonsus nuncios destinarunt..."

tiva sin grandes contratiempos y mejores condiciones con salvaguarda de vidas y bienes que de no ser así corrían auténticos riesgos<sup>28</sup>.

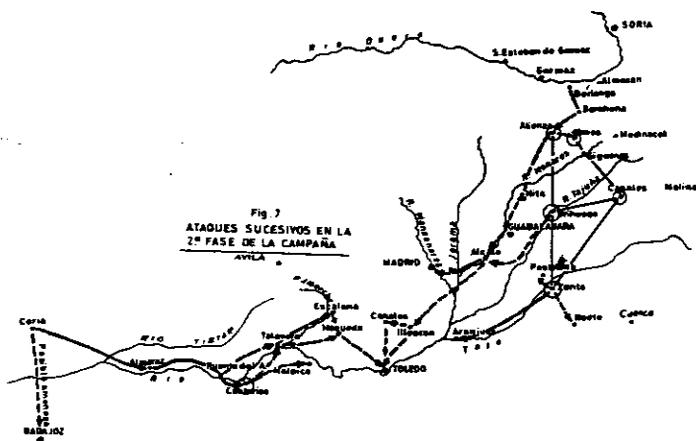
Para salvaguardar la figura y bienes de Yaya Alcádir e inclinar hacia la solución deseada su escaso prestigio, se convino la entrega del reino de Valencia en el que sería mantenido por el rey Alfonso que, de esta manera, ensancharía los dominios toledanos merced a estos lazos naturales de dependencia<sup>29</sup>.

Ultimados los detalles del acuerdo y con el apoyo interno de la facción pro-cristiana, el rey Alfonso decidió asestar el golpe final para provocar la caída de la vacilante situación imperante, dentro de su tradicional reflexión.

Subdividió la provincia, a efectos de correrías e incursiones, en dos sectores: oriental y occidental.

Y sobre ellos, alternativamente, variando las direcciones constantemente y las épocas, iría descargando sus "razzias" al objeto de multiplicar la secuela de daños y muertes que obligasen, ante la impotencia, a solicitar la rendición.

A partir de 1.082, carga el peso de sus "algaras o correrías", sobre la línea Talavera de la Reina-Escalona, apoyándose para ello en la zona Canturias-Puente del Arzobispo, dominando los valles del Alberche y del Tiétar (Fig. 7).



<sup>28</sup> XIMÉNEZ DE RADA, en *De rebus Hispaniae*, VI, cap. XXII.

<sup>29</sup> KITAB AL IKTIFÁ: *Locci de Abbad*, pág. 141 y *Memorias de Abd Allabá*, en revista *Al-Andalus*, 1936.

Sin embargo, en 1083, la campaña que desarrolla tiene como centro de gravedad el sector opuesto, aunque complementario, corriendo la zona entre Escalona-Madrid (Fig. 7).

El basculamiento y merodeo sobre la zona de Madrid se realiza desde la magnífica plataforma que le proporciona el dominio de la cuenca del Alto Tajo, y que en todo momento siempre ocupó su principal preocupación como hemos puesto anteriormente de manifiesto (Fig. 7).

En estas correrías aparecen ya buen número de combatientes francos, consecuencia práctica de los lazos de afinidad y obligada reciprocidad que sus sucesivos matrimonios con princesas francesas, de ascendencia y fijación borgoñonas, aportaron al pensamiento y fines del rey Alfonso VI.

Este aspecto íntimo del rey Alfonso VI y del que someramente hemos hecho una referencia anteriormente, al perfilar los rasgos esenciales de su personalidad, es harto interesante, no sólo en la iniciativa que presupone sino por cuanto revela de agudeza, al constatar su inferioridad de medios humanos en proporción a la magnitud de llegar al corazón de España, cual significaba la conquista de Toledo, con la trascendencia moral y material que la misma comportaba trasladando la línea del Duero a la ansiada y por todos ambicionada línea del Tajo.

Iniciativa y agudeza de juicio, traducidas en influencias de mucho peso, al quedar y hallarse entremezcladas a la doble influencia moral y material que supuso el acatamiento e influjos de la Orden de Cluny y la ayuda material de los caballeros borgoñones.

Con estas correrías que, por el hecho de sus reiteradas apariciones y resultados, se convirtieron por sus efectos en auténticas campañas, pese a su irregularidad de realización en tiempo y espacio, el rey Alfonso VI consiguió aliviar la presión que tanto sobre los mozárabes como sobre los musulmanes pro-cristianos habían venido ejerciendo los dirigentes fanáticos pro-africanos, predisponiendo al resto de la sociedad a un auténtico clima de entendimiento dada la impotencia para refrenarlas.

Hasta tal punto llegó el influjo positivo de estas correrías, que, consciente y seguro del definitivo éxito del plan trazado, Alfonso, comenzó a firmar una serie de documentos sobre la base y titulación de Emperador de Castilla y de Toledo, aunque, formalmente, no hu-

quiera entrado, y posesionado de la Ciudad, manteniendo, eso sí, el dominio de muchos lugares del reino toledano<sup>30</sup>.

A este respecto, son curiosas las escrituras que se conservan relativas al Monasterio de Otigarriani, dadas al de S. Millán, aunque gustase en mayor medida de denominarse "Imperator totius Hispaniae", como así se atestigua en la mayor parte de documentos de la época, puntualizando el nombre de Toledo, en los posteriores a la toma de la Ciudad.

A lo largo de 1084, no hay nada notable que añadir a la serie de correrías que sistemáticamente realiza y que no le impiden prestar atención a otros asuntos y expediciones.

Esta libertad de movimientos, producto directo del acuerdo o pacto sellado con el partido pro-cristiano del reino moro toledano, venía permitiendo a Alfonso redondear acciones que, por su éxito, realzaban su prestigio. Así sucedía, desde que 1082 combatía en Sevilla, cuya comarca asoló en general operación de castigo y más tarde, en 1083 aparece en tierras aragonesas en la acción sobre el castillo de Rueda, de resultados no tan halagüeños.

En 1084, a fines del mismo, aparece en los alrededores de Toledo, cuyo campamento puede decirse no levantó.

Tal convicción tendría el rey Alfonso de que Toledo sería suya que no duda en prodigar su firma como "Emperador de Toledo", en los documentos que firma y que en fechas anteriores, circunstancialmente, había asimismo realizado<sup>31</sup>.

Los últimos meses de 1084 y comienzos de 1085 contemplan a Alfonso y su ejército acampados frente a la Ciudad.

Dicho otoño de 1084 y la fase invernal del mismo con su enlace de comienzos de 1085 debió ser muy dura, a tenor de las crónicas.

De ahí que, tanto Alfonso como los sitiados de Toledo en manos del grupo fanático pro-africano o al menos no partidario del entendimiento con Alfonso y sus cristianos, extremaran sus peticiones de refuerzo para sobrepasar el momento crítico.

Por ello y de acuerdo con las costumbres de la época que permitían que el sitiador, previa audiencia, concediera el permiso necesario a los sitiados en demanda de refuerzos, el rey Alcádir, destacó una

<sup>30</sup> Ver J. M. LACARRA, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, VI, 1929, págs. 78 y ss.

<sup>31</sup> *Índice de los documentos de Sahagún*, 1874, núms. 1.180 y 1.183. Archivo de Roda, pergamino núm. 84.

comisión al campamento de Alfonso para así solicitar el permiso e intentar una oportunidad extrema que pudiera lograr evitar lo que, a todas luces, se consideraba inevitable: la caída de Toledo.

A través del relato que Ben Bassam nos ofrece en su *Dajira* y que posteriormente reproduce fragmentariamente Ben Aljatib y que literalmente reproduce Menéndez Pidal en su Crónica "Adefonsus Imperator", vamos a conocer la escena y sus consecuencias:

"... Al aparecer Alfonso, restregando el sueño de sus ojos, preguntó ¿hasta cuándo me vais a engañar? ¿qué queréis aquí? Pues queríamos ir a buscar ayuda a los reyes moros amigos. Por toda respuesta, el rey Alfonso, ordenó comparecer a los embajadores de Ben Abbed de Sevilla y otros con la serie de regalos y presentes que le habían traído, y a los que trató en su presencia de manera harto altanera y despreciativa, apartándoles con el pie, tras sus zalemas y declaraciones, tanto a ellos como a sus regalos"...

Ante este hecho fehaciente y tristemente demostrativo para los rectores del bando de la resistencia que así comprobaban su total aislamiento e imposibilidad de ayuda, Alcádir y los susodichos reconocieron no existía probabilidad alguna de seguir manteniendo la resistencia.

Por lo que, se iniciaron las conversaciones de capitulación.

He aquí, pues, el triunfo de la táctica puesta en práctica por el rey Alfonso derivada del exacto conocimiento del pueblo y ambiente, así como del grado de descomposición social y división entre los rectores y responsables musulmanes hasta el máximo nivel y que, en el caso de Toledo, tenían el sumando de la aversión y desprecio que desde su niñez se mantenía hacia la persona y símbolo de Yaya Alcádir.

Este conocimiento puntual y medido que poseía el rey Alfonso respecto de los príncipes moros y que les hacía prestarse a toda clase de procedimientos siempre que los mismos supusieran un medio de poder continuar en el usufructo y mantenimiento del poder y riquezas, se atestigua en la respuesta que proporciona al rey moro de Granada al ser requerido para que, igualmente, le ayude al sostenimiento de su reino amenazado y que dice, en sus párrafos más esenciales al caso, así:

"... No, pues soy extraño y todos me odian. Porqué, pues, voy a tener interés en tomar Granada? Tomarla sin combate, es imposible.

Es preciso, pues, hacer la guerra, exponer a mis soldados a la muerte, gastar dinero: por tanto perderé más que ganaré aunque la tome. Y si la tomo, no podré conservarla en tanto no me sea fiel su población, que lo dudo. Y como no puedo destruir a dicha población y poblarla con mi gente he de hacer otra cosa.

“Lo que debo hacer es inclinar a los príncipes musulmanes unos contra otros y tomarles continuamente dinero para debilitar sus recursos y agotarles. Una vez que así lo consiga no tendrán otra solución que la de someterse y entregarse a mí espontáneamente. *Es lo que ha pasado en Toledo que voy a tomar y lograr sin esfuerzos, gracias al empobrecimiento y a la división de sus habitantes así como a la fuga y entrega de su soberano*” (Memorias del rey Ziríe de Granada, Abd Alladb).

Pensamiento y procedimiento tan fidelísimamente puesto en acción a lo largo de la campaña sobre Toledo, según hemos expuesto.

Con él, tras la paciente espera que llevaba consigo, Alfonso, a lo largo de siete campañas alternadas en períodos de mayor o menor actividad puramente militares traducidas en series de “razzias” mortíferas, tradujo en realidad su plan basado en el fomento máximo de discordias y descomposiciones tanto entre los nobles como entre la masa de población, multiplicando, para ello, agentes, rumores, dineros, exigencias de tributos, promesas de protección, violencias, etc.

Las conversaciones para regular las capitulaciones debieron durar poco tiempo, a juzgar por el simple plazo de tres días que, según los historiadores árabes Ben Bassam y Ben Aljatib, transcurrieron a partir del fracaso de la entrevista que con Alfonso VI tuvieron los emisarios de Alcádir pro-africanos en su intento de lograr permiso para solicitar protección de otros taifas musulmanes, cuyo relato hemos pormenorizado transcrito de las Memorias del rey Abd Allabh.

Lo cierto es, sea cual sea el tiempo de discusión de dichas capitulaciones, que el acuerdo de rendición fue el 6 de mayo de 1085, fecha diferente de la entrada en la ciudad como consecuencia de la serie de concesiones y facilidades otorgadas a Alcádir y sus familiares en la organización de su salida <sup>22</sup>.

Los puntos esenciales de la capitulación se refirieron a: personas, bienes, culto, etc.

<sup>22</sup> Ver BEN BTSSAM, BEN ALJATIB y LEVI-PROVENCAL en Revista *Hesperis*, 1931,, pág. 16, por la que fija la fecha en el 10 moharren de 478.

El insigne Menéndez Pidal, en su *Crónica Adefonsus Imperator*, extracta cumplidamente los pormenores básicos de la misma.

Los moros toledanos salvaban sus vidas y haciendas y mujeres.

Tendrían libertad de permanecer o marcharse a otro lugar, con la seguridad de que se les respetarían sus propiedades a su vuelta y derecho a transmitir las.

Se fijaba la misma cuantía que se viniese pagando a sus señores y rey, en lo tocante a tributos.

Conservarían para su culto y por siempre la mezquita mayor.

Entregarían en su estado normal las fortalezas, alcázar real y la Huerta del Rey, lugar residencial y sobre el que Alfonso VI tenía instalado el campamento a lo largo del sitio puesto a la ciudad<sup>23</sup>.

Sobre estos puntos básicos giraron las mismas con la promesa de que el rey Yaya Alcádir tendría la posesión de las tierras de Valencia a la que se dirigió, tras una estancia previa exploratoria en su ciudad de origen familiar Santaver, y gobernó cerca de siete años bien auxiliado por el Cid y por Alvar Fáñez.

El rey Alfonso, una vez firmada la capitulación, concedió los días suficientes para que Alcádir procediera a la recogida de sus bienes y organizara el transporte de su ajuar y riquezas.

De ahí que, no efectuase su entrada en la Ciudad de Toledo, hasta el 25 de mayo de 1085.

Esta fecha del 25 de mayo de 1085 la reflejan los *Anales Toledanos I*, con la siguiente inscripción:

"Priso el rey D. Alfonso a Toledo de Moros el XXV días andados de Mayo en día de Domingo, día de S. Urbano. Era MCXXIII (1085)", y que se concuerda en otras fuentes históricas<sup>24</sup>.

## MÉTODOS DE ACCIÓN

Aunque a lo largo de los capítulos anteriores hemos puesto de relieve, parcialmente, el punto de vista y conocimiento de la situa-

<sup>23</sup> Ver SIMONET, en *Historia de los mozárabes de España*. MENÉNDEZ PIDAL, en *Crónica A. Imperator*. KITAB AL IKTIFÁ (*Locci de Abbad*, II, pág. 18). *Cronicon Lusitano*, TUDENSE, XIMÉNEZ DE RADA, *Crónica General de España*, SANDOVAL, etc.

<sup>24</sup> *Anales Toledanos* (España Sagrada, XXIII, pág. 385).

ción que tenía el rey Alfonso VI y que en función de ello así adecuó su proceder y actividades, con lo cual podemos deducir sus procedimientos tácticos y métodos de acción, hemos de insistir con mayor prolijidad sobre tales extremos ante los testimonios históricos que se poseen y que así nos ofrecen con meridiana claridad las normas de acción ejecutadas.

Su coetáneo, el rey Abd Allabd, cuyas Memorias reflejan fidelísimamente el ambiente general y los detalles de procedimiento utilizados y puestos en práctica por Alfonso, no sólo contra él sino con los demás príncipes musulmanes, nos ofrece, al igual que en citas anteriores, aspectos de conocimiento de valor inapreciable.

Tal es, el que a continuación vamos a reproducir:

*"... comprendiendo que para asentarse definitivamente en las ciudades y territorios había que contar con una gran fuerza propia o con la fidelidad de sus habitantes, ya que de lo contrario se sublevarían, Alfonso, lanzaba a unos príncipes contra otros, obligándoles y tomándoles continuamente dinero a fin de debilitar sus recursos y agotarlos. Cuando llegaba el caso no tendrán otro remedio que someterse y vendrán a entregarse a mí espontáneamente. Esto es lo que ha pasado en Toledo, que voy a conseguir sin fatiga y a la dispersión de sus habitantes y a la huida de su soberano. Es decir, provocaba la ruina y la sublevación".*

*"... Alfonso se había arrojado sobre la península y había tomado Toledo. No se mostraba en modo alguno conciliador. Habiendo tomado Toledo gracias a la debilidad de sus habitantes y de tal ciudad, que había ido acentuándose de año en año, se proponía emplear el mismo procedimiento para conquistar el resto".*

*"... tenía por principio no cercar plaza fuerte alguna y no agotar sus tropas contra ninguna ciudad que, así como los enemigos de su nación que en ella habitaban, pudiera oponerle resistencia".*

*"Se contentaba con exigir de ella cada año un tributo y... tratarla con dureza, usando a su capricho de todos los procedimientos de violencia hasta que se debilitaba y caía en su poder como ocurrió con Toledo"<sup>35</sup>.*

Para contrastar y ponderar en su justa medida el proceder táctico alfonsino en acción que nos sintetiza el rey moro granadino, ha de

<sup>35</sup> Versión en Revista *Al-Andalus*, 1936-IV-29 e idem, edición 1934-IV-71, por LEVI PROVENÇAL.

admitirse, necesariamente, que no es otra cosa sino la adecuación de su fuerza y posibilidades a una situación y ambiente sociales que no exige el sacrificio de batallas y campañas formales en toda regla.

Campañas y batallas que de haberse iniciado así, podrían acarrear la unión de los taifas musulmanes, anticipando, incluso, la venida de los africanos como así ocurrió tras la toma de Toledo y ante la conmoción que su pérdida produjo en el conjunto musulmán.

Esta entremezcla de acciones y procedimientos se mantiene por Alfonso hasta conseguir el derrumbamiento de Toledo, cuyo resumen nos ha dejado el propio rey Alfonso en uno de los documentos de mayor raigambre y hondura histórica y que con tanto cariño, celo y solicitud se atesora en nuestra Santa Catedral Primada.

Se trata, del documento de donación y restauración del culto cristiano en la S. I. Catedral, dado el 18-12-1086 y que se conserva en el Archivo Capítular (Sig O.2.M.I.I.).

Dice así... "Yo, Alfonso... arriesgándome en una empresa insegura por espacio de siete años, a veces con fuertes y frecuentes batallas, a veces con añazagas ocultas, a veces también con manifiestas incursiones devastadoras, asedié con la espada, el hambre y el cautiverio, no sólo a los habitantes de esta ciudad sino también a los de todo su reino, ya que ellos aferrados a la malicia de su tenacidad atrajeron sobre sí la ira del Señor y la ceguera de su juicio les invadió. Obligados por todo ello, fueron ellos mismos los que me abrieron sus puertas y perdieron vencidos el reino, del que antes, vencedores, se habían apoderado".

Como vemos, en esta síntesis personal legada por el propio rey Alfonso se condensa la justificación y variedad de acciones en justa correspondencia al ambiente y entorno social que tan sobradamente conocía.

El temor de ver asociados a los taifas musulmanes es su constante preocupación, por lo que, de continuo, propugna y realiza su permanente disociación y luchas.

Tal vez, el éxito que con este procedimiento y métodos de acción le acompañara hasta la conquista de Toledo, entendiera podría serle de valor permanente y subestimase, por ello, el temor que de los príncipes musulmanes se apoderó, tras la caída de Toledo, desoyendo los consejos de su principal consejero el Conde Sisnando que vislumbraba el llamamiento a los africanos, como así sucedió en los años subsiguientes.

Estas discusiones con el Conde Sisnando y diferencias de criterio, en la obsesión del rey Alfonso de continuar aplicando sus tradicionales métodos de acción, quedan reflejados en el relato amplio y prolijo que en la *Dajira*, proporciona el historiador árabelusitano Ben Bassam y que transcribimos:

Dice así... "Al aposentarse en Toledo el tirano Alfonso ¡Dios lo castigue! dió muestras de altanería y orgullo, traicionando y maltratando a los reyes de Taifas de la Península. Comenzó a colmarlos de falsas acusaciones e inmerecidos reproches y principió a ingeniárselas y a buscar pretextos para arrebatarles su autoridad y acabar con ellos, por parecerle que ya estaban desbordados y sujetos todos a su cetro. Al mencionado Sisnando le confió el gobierno de Toledo. Sisnando trató de hacer llevadera la desgracia de los toledanos y tolerable la vil condición a que habían llegado, mostrándose poco exigente y procediendo con justicia en sus decisiones, con lo cual se concilió los corazones de las gentes de pro y llevó su solicitud hasta la misma plebe. Las disensiones de los toledanos y la conversión al cristianismo de algunos necios de entre ellos traían, sin embargo, revueltos los ánimos y agitadas las demás ciudades del Islam".

"... No has de encontrar, decía Sisnando a Alfonso, otras gentes que mantengan la ciudad más próspera, ni toparás con un gobernador que te obedezca mejor que Ibn-Dil-Num. Pero Alfonso rehusaba cuánto no fuera persistir en su necia conducta y seguirse deslizado soa abajo de su avidez. En cuánto se hizo dueño de la ciudad y rompió entre sus manos el collar, le dijo Sisnando: *Extiende tus alas protectoras sobre los habitantes y atráete sus tributos a cambio de la sombra que les des. No te ensañes con los reyes de la Península porque no podrás prescindir de ellos y además no encontrarás gobernadores que te sean más obedientes. Ten en cuenta que si no haces más que ensañarte con ellos y hostigarles sin tregua acabarás por hacerlos salir de tu influencia y obligarles a recurrir a la intervención de otro. Pero fue un patente favor de Allah el que Alfonso teniendo entonces por sospechosa esta benevolencia, siguiera el camino contrario que le dictaba su pasión y así se decidió a profanar la mezquita aljama de Toledo, cosa que fué la coronación de tanta desgracia y la desolación de cuantos lo vieron o lo supieron.*"

"Proceder así sería inflamar de cólera los pechos, le decía Sisnando, inutilizar la política emprendida y detener a los que ya se mueven en nuestro favor. Pero Alfonso —Dios lo maldiga— cegado por el

orgullo no le hizo caso y sólo prestó oídos a las voces de su locura y de su poco seso. El día (en blanco), de rabi I del año 478 dió en efecto la orden de profanar la mezquita”.

“Loado sea Allah que quebrantó su poder e inutilizó sus engaños y que Allah otorgue al Príncipe de los Musulmanes y Defensor de la religión Abu Yagub Yusuf ben Tasufin el mejor de los premios a los que obran el bien. Porque él reanimó al moribundo, dió respiro al que se ahogaba, tendió un cable a esta Península y tomó a su cargo el acudir a su clamor y el libertarla de la tristeza y desolación que en ella reinaban consiguiendo animar a los politeístas. Y a pesar de ellos prevaleció el mandato de Allah (Alcorán IX-48). Loado sea Allah, Señor de los Mundos”<sup>36</sup>.

Del relato transcrito se desprende la diferencia de procedimientos entre el Conde Sisnando, cuya influencia mentora sobre Alfonso fue indudable (Nota 11), y el propio rey, decidido a continuar en sus métodos de acción y convicciones tradicionales.

Todos conocemos el posterior curso de los acontecimientos acaecidos tras la caída de Toledo, con el llamamiento del rey moro de Badajoz al emperador almorávide Yucuf<sup>37</sup>, y cómo el rey Alfonso, al pretender mantener sus tradicionales métodos de lucha, al no ponderar la magnitud del peligro almorávide que pretendía respaldar y apuntalar la influencia árabe en la Península, tan conmocionada con la caída de Toledo, no logró idénticos triunfos al obsesionarse en el mantenimiento táctico-político que si bien fue idóneo y eficazísimo en el fraccionamiento que impuso, se reveló impotente para el alud africano que se vino encima.

No obstante, tras la toma de Toledo, ensanchó cumplidamente sus territorios, asegurando, de grado o por fuerza, lugares, plazas y castillos, cuya relación esencial nos dejó transcrita Ximénez de Rada, que, en su obra *De rebus Hispaniae*, Capítulo XXII, dice así:

“... Sitió Castilla, segura a su Toledo. Preparándose siete campamentos y cerrando su entrada. Y así, aún siendo ciudad de escarpadas rocas, populosa en su amplio emplazamiento, abrazada por el

<sup>36</sup> Ver la *Dajira* de BEN BASSAM, IX-46, 47 y 48, versión en Revista *Al-Andalus*, 1940 y 1946. La parte consagrada por Bassam a la toma de Toledo se halla en la parte 4.ª de su obra, cap. I.

<sup>37</sup> La carta de ayuda se transcribe por Dozy en *Recherches*, 1849, págs. 188-193.

Tajo, y llena de cosas de valor, al verse privada de avituallamiento, tuvo que entregarse vencida al invicto enemigo.

A él aplauden... Medinaceli, Talavera, Coimbra, Avila, Segovia, Salamanca, Pública septem, Coria, Coca, Cuéllar, Iscar, Canales, Olmos, Olmedo, Madrid, Atienza, Ripa, Osma, Fluvio Lapidium (río de las piedras), Berlanga, Mora, Escalona, Hita, Consuegra, Maqueda, Buitrago... proclamándole vencedor en ovación interminable. Alfonso, tus triunfos resuenan sobre los astros.

(Ximénez de Rada. *De rebus Hispaniae*, cp. XXII)

Como vemos, el arzobispo toledano enumera y entremezcla en esta relación, buen número de ciudades y plazas que detentaba el rey Alfonso, de por sí, antes de la campaña por ser parte integrante de su propio reino con otras tomadas antes de la propia campaña y al inicio de la misma, así como las que, posteriormente, por pertenecer al reino moro toledano se rindieron y acataron su autoridad.

En lo tocante a las plazas de Mora y Consuegra y demás territorios toledanos aledaños a la cuenca del Guadiana no caben muchas precisiones, puesto que en el acuerdo previo que Alfonso pactó con el rey Moctámid de Sevilla antes de desencadenar su acción para la conquista de Toledo, concedió amplia libertad al mismo sobre dichos territorios de la cuenca del Guadiana que el rey de Sevilla consideraba de su influencia exclusiva.

Tal vez, el dominio sobre dichas comarcas se ejerciera por el rey Alfonso, cuando casa con Zaida, hija del rey Moctámid, y recibe como dote las mismas, probablemente sin sobrepasar la línea de los Montes de Toledo y englobando, por ello, las plazas de Mora y Consuegra.

Vemos, pues, a través de testimonios históricos heterogéneos en origen, pero fundamentalísimamente coincidentes en sus apreciaciones, la constante de pensamiento y métodos de acción puestos en práctica por Alfonso, basados en el profundo conocimiento de detalle y en la psicología del ambiente y medio social al que combatía.

Así como la originalidad innovadora que supuso la aportación de los caballeros franceses, borgoñones principalmente, derivada de la ayuda de sus sucesivos matrimonios con princesas de aquellas tierras, que permitieron engrosar sus mesnadas en el grado necesario para poder presentar los efectivos en la cuantía y eficacia indispensables.

Los matrimonios de sus hijas con príncipes franceses, igualmente,

prolongaron dichas aportaciones, y la proporción y estima de los mismos fue tan considerable que, tras la toma de Toledo, les adjudicó en la ciudad un barrio especial, llamado de Francos, así como les incluyó en las minorías que gozaron del Fuero.

Esta influencia puramente militar se vio acrecentada de modo notorio, en esta vertiente francesa que comentamos, en el aspecto espiritual, puesto que la Orden de Cluny y el pensamiento del Arzobispo don Bernardo determinaron claramente que el rey Alfonso se orientase sobre Roma, comenzando así, la neta diferenciación latina y mozárabe tradicional.

## CONCLUSIONES

De la serie de consideraciones histórico-políticas que acabamos de perfilar, de los rasgos fundamentales de pensamiento y ser del rey Alfonso así como del proceso y desarrollo de las operaciones para la conquista de Toledo, cabe deducir:

1.º Mentalidad ambiciosa, pero fría, que favorece la concepción de planes y acciones político-militares, al servicio de una realidad social innegable que descarta por sí misma la realización de acciones militares fulgurantes y espectaculares.

2.º Personalidad humanista muy acusada en el rey Alfonso, de mayor amplitud y visión que las acostumbradas y que le impulsará, para superar la estrechez de sus fronteras y medios, a buscar amplios contactos y apoyos extranacionales, como así logró al establecer sucesivos matrimonios con princesas francesas con el aporte de ayudas de todo orden que ello conllevó.

3.º Inclinación definitiva en el orden espiritual hacia Roma, asentando firmemente a través de la Orden de Cluny nuestra latinidad y desviando la corriente tradicional mozárabe de clara correlación con lo musulmán.

4.º Desarrollo perfecto y sincronizado del plan político-militar, traducido en el acuerdo previo con los emiratos moros de Zaragoza y Sevilla, para así obtener la mayor libertad de maniobra en sus acciones sobre el reino de Toledo.

## DISCURSO DE CONTESTACION

En nuestra ya dilatada vida corporativa, bajo la señorial euritmia de uno de los más bellos alfarjes de la Imperial Ciudad, que alegra el esmalte de los aliceres y el ataurique en flor de soñado vergel, acaso no sentimos más emotivo placer, que al recibir en nombre de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, al Comandante Profesor don José Miranda Calvo.

Nostalgias de preocupada juventud, ansias de gloria para una España eterna en trágico destino sumergida, extraño culto al dolor de vieja raigambre ibérica, unieron nuestras vidas en un lejano ayer; inquietud por una paz lograda con nueva poesía, sentido castrense del lento desgranar de la existencia, trabajoso estudio del pasado para mejor comprender el presente, nos une hoy; juzgad si nuestra entrañable emoción de estos solemnes momentos, gravitando sobre la inmensa pesadumbre de los años, puede estar justificada.

El Comandante Miranda nació en Toledo el día 22 de agosto de 1919, en un ambiente saturado de remota mozarabia, púrpuras cardenalicias y austeridad trinitaria. Pasada su infancia, cursa los estudios secundarios en el Colegio Marista y en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, que Ignacio Haam labrara para la juventud estudiantosa y acaso presintiendo su vocación docente, se transforma en alumno del Magisterio, como una promesa de su profesorado en la Ciudad de los Concilios.

Parecía perfilarse ya una vida, en la tensa monotonía cuajada de inciertos presagios, cuando vibrantes aires de cruzada estremecen las tierras de España y nuestro nuevo compañero, sintiendo el ideal de una juventud que sonreía a la muerte, ingresa en la Academia de Dar Riffien, para ennoblecere su pecho, con la legendaria estrella del Alférez Provisional.

El recuerdo de aquellas catedrales, que abren a los cielos sus rosas vacías de irisado cristal en una paz duramente conseguida, acom-

paña al Comandante Miranda a Rusia, donde luchando en la División Azul, sobre la gélida llanura de armiños impolutos, con lejano fulgor de mosaicos dorados y esfumadas cúpulas en grises de aquelarre, asciende a Teniente Provisional, como un símbolo del águila que blasona al Toledo nativo, con su vuelo ecuménico tendido hacia dos mundos, dos culturas, dos formas de concebir la vida.

Confirmando su vocación castrense, nuestro compañero regresa del dolor de la estepa, para incorporarse después a la Academia de Transformación creada en Guadalajara y terminados los estudios reglamentarios el año 1945, presta sus servicios en la Legión durante un lustro, hasta que promovido a Capitán, inicia el profesorado militar, en el solar de la Infantería Española.

La Imperial Ciudad; crisol de razas, pueblos y creencias; síntesis emocional de nuestro pasado; cruce de sendas que recorrió el hombre de todos los tiempos; tierra augusta santificada por las tres religiones del Medioevo, enseña al Comandante Miranda que el laurel de la Victoria rima el más bello poema al enlazarse con el de las Letras; que en los momentos críticos de nuestra Historia, la beca escolar supo convertirse en airón de guerra; que la toga doctoral puede honrarse con la estrella militar; que viejos capitanes fueron capaces de cincelar gráciles versos, entre el rudo fragor de los combates y al conjuro de aquellos Batallones Literarios de Santiago, Toledo o Salamanca, que también a la muerte sonrieron en defensa de España, estudia Leyes en las Universidades de Madrid y Oviedo.

Licenciado en Derecho y Diplomado por la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales, el nuevo Académico interviene en los cursos sobre Estudios Militares Contemporáneos, Europa y el Mercado Común, celebrados en la Universidad Internacional de Santander; en el de Problemas de la Administración Local, organizado por la Secretaría General del Movimiento, en la Peñíscola que vio quebrarse la férrea vitalidad de Benedicto XIII, antes que doblegar su discutida tiara pontificia y en el Aula Militar de Cultura establecida en Cádiz, como una proyección de la Universidad Hispalense hacia el Mar Latino, soñador de fenicios periplos, entre estelas de tritones y nereidas.

Floración de la inquietud que nuestro compañero siente por el afán investigador, son sus trabajos relacionados con el Estudio militar de la conquista de España por los árabes hasta su entrada en Toledo; las campañas de Wamba en la Septimania; Toledo y las Comunida-

des de Castilla, incrementando sus ya notables aportaciones históricas con la colaboración en Mundo Hispánico, Informaciones y El Alcázar, sobre los problemas político-militares de interés general, que adquieren el más grato colorido, cuando muestra el acervo cultural de la Ciudad a los visitantes oficiales de la Academia de Infantería, por disposición expresa del Ministerio del Ejército.

Así no es extraño, que el Comandante Miranda una a sus recompensas militares las distinciones que le acreditan como Vocal Nacional de Asociaciones Familiares, Consejero Provincial del Movimiento, Delegado de Ex-Combatientes y que ostente las Encomiendas de las Ordenes del Yugo y las Flechas, Mérito Civil y Cisneros.

Con certera intuición de historiador, el nuevo Académico perfila la figura del Rey Alfonso VI, en su Estudio militar de la conquista de Toledo, que en armoniosa síntesis acaba de ofrendar.

Precarias son las fuentes cristianas y exóticas las hispano-árabes, pero el Comandante Miranda, con la serenidad crítica de la actuación regia, logra presentar un monarca humanista, leal a la promesa empeñada, a caso extraño a su trabajoso vivir, capaz de incorporar Castilla al concierto internacional y modelar la actual guerra psicológica en pleno siglo XI.

El perfecto dominio de la táctica militar, permite a nuestro compañero analizar con minuciosidad de orfebre, la evolución estratégica de las campañas que preceden a la caída de la vieja Ciudad Regia visigoda, como clave de la decadencia del poderío musulmán en el Al-Andalus, que al ser conquistado Toledo, sólo puede mantenerse con las invasiones de los pueblos africanos.

Aquella cora califal de las poéticas qasidas y anexires de Ab-l-Hosain, la taifa independiente ornada con los jardines de Ibn Wafid y ben Walid, para rimar con la canción del agua que Almacari convierte en fugaces arabescos, siente el dolor de la derrota, el día 6 de mayo de 1085, según los cronistas musulmanes.

Se esfumó una corte opulenta, donde superando el científico al artista, se estudia la Geopolítica, en el *Tabacat al-uman* del jurista Ibn-Said; Azarquiel persigue a los astros, con sus zarcalias y asafeas; Abengu afid y Mohamed el Temimi, imponen la clínica sobre la especulación, pero su refinada cultura, marcó para siempre su impronta, en la Imperial Ciudad.

La cronología cristiana retrasa hasta el 25 de mayo de 1085, la entrada en Toledo de las huestes victoriosas y en su recuerdo, el

Comandante Profesor don José Miranda Calvo, brinda su estudiosa inquietud a la Ciudad que se abría como una flor de granado, embellecida por el Tajo, bajo los ramos de estrellas del Takaim-al-boldan, que el Príncipe Ismael I mad-Al-Din-Al-Ayubi escribiera.

Al recibiros en nombre de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, dignaos aceptar la emoción gozosa del viejo profesor, la confiada esperanza del compañero, el cariño fraterno nacido en una atormentada juventud, porque desprendida de los ramos de Abulfeda, aún brilla en nuestro pecho una estrella, como una diana, sobre este pobre corazón que se resiente.

Toledo, 6 de mayo de 1972.

EMILIO GARCÍA RODRÍGUEZ

*Numerario*